

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 31 de enero de 1935

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrita al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

**Ayer se celebró Consejo presidido por S. E., en el que se trató de la declaración del señor Rocha sobre política internacional, y un Consejo en el que se examinaron: el proyecto de ley Electoral y el referente al plan de obras para mitigar el paro; se aprobó el de los trigos, que hoy se leerá en las Cortes y se tomaron acuerdos sobre las sentencias de pena capital**

Madrid, 30.—Varías horas

A las diez y diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República. A las diez y veinticinco lo hizo el jefe del Gobierno, y a las diez y media los demás ministros.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones al pasar a las habitaciones presidenciales, excepto el ministro de Justicia señor Aizpín, quien fue preguntado si podía facilitar alguna noticia relativa a las penas de muerte.

El señor Aizpín respondió: —Después del Consejo daremos cuenta a S. E. de la resolución del Gobierno sobre los informes del Tribunal Supremo, y a la salida del Consejo el jefe del Gobierno dará a ustedes cuenta del acuerdo adoptado sobre tan grave asunto.

A las doce y cuarto de la mañana abandonó durante unos minutos el Palacio Nacional el presidente de la República, con objeto de dirigirse a la Embajada de Portugal, para testificar su pésame a los familiares del señor Mello Barreto, reintegrándose a poco a su despacho oficial.

A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Industria fue interrogado por los periodistas sobre si se había tratado de las negociaciones comerciales con Francia, y el señor Orozco contestó negativamente, añadiendo que esta tarde se reunirá la Comisión interministerial que lleva este asunto.

El ministro de la Gobernación fue preguntado si había leído el proyecto de Estatuto de Prensa, manifestando que, efectivamente, lo había leído a la reunión, pero que no lo había leído, sino que había dado cuenta de una exposición que había hecho de los puntos principales que abarcaba el proyecto, pero que este debía repartirse entre los compañeros de Gobierno para que lo conocieran y estudiaran.

Al salir el señor Lerroux, dijo a los informadores:

—El señor Jalón dará a ustedes cuenta de la referencia de lo tratado.

—¿Puede usted decirnos algo respecto a las sentencias de pena capital?

—No. No puedo decir nada más sino que sobre unas y otras sentencias el Gobierno ha tomado su acuerdo.

—¿Y no se puede conocer?

—Todavía no. Pero esta noche les daré a ustedes cuenta de la resolución adoptada, para que la puedan publicar los periódicos de la mañana.

El ministro de Comunicaciones, dijo la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

—Como el presidente de la República fue a casa del fallecido embajador de Portugal, señor Mello Barreto, hemos podido dedicar más tiempo al despacho. El ministro de la Gobernación ha dado lectura al proyecto de ley de Prensa, y se le ha pedido que lo reparta para que los ministros hagan las observaciones que crean pertinentes. Desde luego, el Gobierno, cree que es necesario llevarlo con urgencia a las Cortes, así como el de las asociaciones profesionales. Lo que quiere decir que serán los dos primeros que se discutan en la Cámara.

El señor Lerroux nos ha leído su proyecto de Obras Públicas, del que ya se ha hablado varias veces, y el del que se refiere al monopolio para la fabricación de armas de fuego. Los dos están ya articulados e irán en breve a informe de las respectivas Comisiones. Este proyecto será examinado, en un aspecto, por la Comisión jurídica asesora, y en otros, por las Comisiones de financieros y técnicos de la industria.

Asimismo, el jefe del Gobierno nos ha hablado sobre la ley Electoral, proyecto que ya en la Prensa y en las Cortes ha despertado comentarios, y el Gobierno buscará coincidencias oyendo a los partidos, pues no se trata de una cuestión de gabinete ni mucho menos.

Se ha acordado que los señores Salazar Alonso y Pita Romero desempeñen sus cargos, de presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento

de Madrid, y de embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, respectivamente, en Comisión.

El ministro de Agricultura ha hablado de la situación grave en que está colocada la provincia de Almería por la pérdida absoluta de cosecha de uva. Con este motivo se ha ocupado el Gobierno de la cuestión del crédito agrícola, y se ha acordado que una Comisión de Ingenieros vaya a Almería para realizar una inspección. Después nos reunimos en Consejo bajo la presidencia de S. E. el presidente de la República, a quien el jefe del Gobierno dio explicaciones sobre la política interior y exterior, así como de la marcha de las sesiones de Cortes en esta nueva etapa.

El otro asunto importante de que se ha ocupado el Consejo es el desagradable de las penas capitales. No puedo darles detalles alguno.

Por último, el señor Jalón entregó a los periodistas

## LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 371 del Código de comercio vigente.

Hacienda.—Decreto organizando el cultivo del tabaco con carácter definitivo. Expediente proponiendo se reincorpore al escalafón al ayudante de Obras Públicas don José Ruiz.

Idem del de igual clase a don Mariano Reimundo.

Idem desestimando las peticiones de las compañías de Ferrocarriles sobre recepción por cuenta del Estado de los daños ocasionados en el atentado de Puzos.

Guerra.—Expediente de proyecto de reglamento para el servicio y régimen interior de la Escuela Superior de Guerra.

Obras Públicas.—Decreto encomendando al ministro de Hacienda la administración del poblado de Arañones, situado en las inmediaciones de la estación terminal del Canfranc, y de los edificios construidos por el Estado.

Nombrando a don Antonio Amor Figueroa interventor de línea con categoría de jefe de Administración de tercera clase.

Idem nombrando interventor de línea con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Ricardo Acosta Blanco.

Idem autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras de terminación del ferrocarril de Pontevedra a Marín.

## NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo que iba a celebrarse en la Presidencia se trasladó al Palacio Nacional.

Antes se celebró un Consejo. Acerca de la ley Electoral no hubo más que un cambio de impresiones, en el que el señor Jiménez Fernández, como ministro ponente, señaló las modificaciones que se pueden introducir en el anteproyecto, con arreglo a las diversas sugerencias hechas.

Expuso las consecuencias e inconvenientes que pueden derivarse de esas modificaciones.

El señor Lerroux señaló la conveniencia de que se celebre una reunión, a la que asista un representante de cada partido de los que integran el bloque gubernamental, para que, con el ministro de Agricultura, estudien los aspectos de la ley. Así se podrán revisar las equivocaciones que han surgido.

El Gobierno está cada vez más unido alrededor de este proyecto.

Los que al principio tenían algunas dudas o recelos, aceptan ya íntegramente la iniciativa.

Los ministros radicales están conformes y algunos aplauden la ley con entusiasmo.

El señor Cid acepta la representación proporcional, pero manifiesta alguna discrepancia con las fórmulas para desarrollar el principio general de la ley.

En cuanto a la importancia que ha de tener la colocación de los candidatos en las listas para el cómputo electoral se podría encontrar una fórmula intermedia, por ejemplo, que por los cocientes salgan los candidatos de mayor votación en cada lista y que los residuos se apliquen a los que vayan en primer término.

La resolución quedó aplazada hasta que se celebre la reunión que indicó el jefe del Gobierno.

Se examinó el plan de obras nacionales para remediar el paro obrero. Se mantiene la cifra de 750 millones. Parece que se conservarán las cuatro anualidades para la cifra total de 1.000 millones.

El proyecto de monopolio de armas

se acordó enviarlo a la Comisión jurídica-asesora para que informe. También se enviará a otros organismos técnicos y después el Gobierno lo redactará de nuevo.

La ley de Trigo quedó definitivamente redactada para leerla mañana en las Cortes.

Se volvió a hablar de las negociaciones comerciales con Francia.

Los consejeros estuvieron conformes en oponer resistencia a las pretensiones de Francia.

Algún ministro habló de concertar modos vivendís adicionales con Inglaterra y Alemania para el envío de naranjas españolas, a cambio de adquirir automóviles en dichos países. Estos acuerdos se podrán lograr en pocos días.

Está terminado y ha sido aprobado por el Consejo, el folleto que contiene la versión de los sucesos revolucionarios de octubre, especialmente en As-

## INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

### DEL "BOLETIN OFICIAL DE LA GENERALIDAD"

BARCELONA.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica en su edición de hoy un decreto en virtud del cual pueden solicitarse licencias para uso de armas previos los trámites reglamentarios.

Otro decreto ampliando en 7.500.000 pesetas la emisión de obligaciones de Tesorería de la Generalidad, autorizadas por la ley de marzo de 1933.

Orden disponiendo que la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona admita a contratación oficial, con carácter de contratos públicos, ciertas obligaciones emitidas por la Junta de la Ciudad Universitaria; y

Orden dando publicidad al decreto del Gobierno de la República del 24 del presente mes suprimiendo el cargo de delegado especial del Gobierno de la República en Cataluña.

### TRANQUILIDAD

Hoy no recibió como de costumbre el auditor de Guerra a los periodistas. Tampoco los informadores lograron noticias en alguna de las dependencias militares donde se dijo que la tranquilidad era absoluta y que los asuntos están en trámite con las obligadas diligencias.

### SE RETRASARA EL REGRESO DEL GENERAL BATET

En Auditoría manifestaron que el general Batet sigue todavía en Palma de Mallorca y que, al parecer, por el momento, su regreso a Barcelona se retrasará considerablemente.

El general Pozas dijo que no tenía conocimiento de cuándo regresaría el general Batet.

### EL SUMARIO CONTRA LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil estuvo esta mañana en el despacho del fiscal del Tribunal de Casación recibiendo declaraciones. Entre los que declararon figuran un suboficial de la Guardia civil y varios miembros de dicho Instituto que prestaban servicio en Gobernación durante el mando del señor Decás.

Según parece, explicaron todo cuanto allí hicieron y la forma como recibían las órdenes y de quién emanaban.

Esta tarde se trasladó el Juzgado a la cárcel para ampliar la declaración de un detenido, antiguo empleado de Teléfonos.

### DON MARCELINO DOMINGO REPLICA AL SEÑOR CANOVAS DEL CASTILLO

"La Vanguardia" de hoy publicó una carta del ex-ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, replicando a las manifestaciones hechas por el secretario de la Asociación general de Agricultores de España, Sr. Cánovas del Castillo, en las que este Sr. dice que causa principal del Estado de paralización absoluta a que ha llegado en enero de 1935 el mercado de trigos se debe a las importaciones que hizo el señor Domingo en el mes de abril de 1932 y que, según aquel, costaron al Tesoro 45 millones de pesetas.

El señor Domingo, en su carta, califica de calumnias algunas de las manifestaciones de este señor y dice, entre otras cosas: "Por la cantidad limitadísima que importé y por el procedi-

turias. Contiene numerosas fotografías, estadísticas y datos concretos del alza del trigo socialista; bajas sufridas por el Ejército y la fuerza pública y víctimas civiles de la revolución.

El señor Aizpín quedó enargado de preparar esta tarde las instrucciones que llevará el Magistrado que ha de investigar las denuncias sobre Asturias. Ese funcionario aceptará todas las informaciones, especialmente las escritas, para poder sancionar, en su caso, las faltas en que incurran los informadores.

Aparte de la ley Electoral, han quedado, por falta de tiempo, pendientes de examen, otros asuntos, que se estudiarán en la próxima reunión ministerial, que acaso se celebre el sábado.

Entre ellos figuran: El Estatuto de Prensa, la ley de Radiodifusión, el ferrocarril eléctrico Avila-Segovia y la reorganización de la Comisión jurídica-asesora.

El ministro de Agricultura tiene terminado el anteproyecto de reforma de la Reforma Agraria. Ha entregado ejemplares a los señores Lerroux y Gil Robles y, en breve, los repartirá entre los demás ministros.

La reunión del Gobierno en Palacio estuvo motivada por el deseo del señor Alcalá Zamora de examinar las declaraciones del señor Rocha sobre política internacional.

El presidente de la República pronunció ante los ministros un discurso sobre los temas y actuaciones de España en el orden internacional, defensa de nuestro territorio, problema de Mediterráneo y otros aspectos que contiene la declaración del ministro de Estado en el Parlamento.

miento de austeridad impleable con que la importación se llevó a término, no sólo no me desdora de haberlo hecho, sino que estimo aquel acto como una de mis ejecutorias.

En cuanto a que costó 45 millones al Tesoro, es una calumnia. La importación decretada por mí no costó un céntimo al Tesoro; el Estado no hubo de pagar nada."

### LA DECLARACION DEL Sr. COLL

Con referencia a la declaración del ex-comisario general de Orden Público don Pedro Coll, de que ayer hicimos mención, parece que en la misma se limitó el señor Coll a explicar su actuación personal durante el tiempo que desempeñó el cargo, sin nombrar para nada a los ex-consejeros de la Generalidad.

### LA INSPECCION JUDICIAL

Los magistrados inspectores del Tribunal Supremo continuaron hoy el estudio de los documentos encontrados y redactaron órdenes referentes a otros asuntos relacionados también con la inspección que están efectuando.

Se asegura que desde Madrid les han pedido algunos datos de la inspección, en vista de la prolongación de su estancia en Barcelona. Como quiera que la inspección es general y no se hacía desde hace muchos años, todavía permanecerán en esta capital unos días.

### Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 31.—3 madrugada. El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de Oríed, en el que se da cuenta de haberse recogido 36 armas de fuego y 2.000 pesetas y de haberse practicado tres detenciones.

Dijo después el ministro que había aceptado la dimisión al director general de Administración local, señor López Hermida, y que había nombrado para sustituirle al diputado señor Echeguren.

El señor Hermida ha desempeñado el cargo a satisfacción mía, desde luego, y hace ya bastante tiempo que me tenía pedido se le relevara para atender a sus asuntos personales, petición que ha vuelto a reiterar ahora, con la advertencia de que, estando próxima la discusión de la ley Electoral, ha de ser más eficaz la colaboración al ministro de un director que a la vez sea diputado a Cortes.

### Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

**En el Parlamento, una propuesta sobre contingentes produjo una delicada cuestión.--Continuó discutiéndose el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y se dió lectura a una proposición no de ley excitando a la Cámara a la petición de indultos de penas capitales**

**La Cámara se reunió en sesión secreta. Parece que se trató en ella de la improcedencia de que algunos diputados perciban dietas**

Madrid, 30.—Varías horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul el MINISTRO DE INDUSTRIA.

Mientras se lee el acta, en los escaños se encuentra solamente el diputado señor Badía.

Después entran hasta una docena de diputados.

El señor PASCUAL LEONE, en nombre de la minoría de Unión Republicana, pide a la Presidencia que interceda a favor de los condenados sargento Vazquez y Argüelles, para quienes, después del Consejo de esta mañana, según noticias se mantiene la pena capital.

### EL REGIMEN DE CONTINGENTES

Se lee una proposición del señor Badía sobre el régimen de contingentes.

El señor BADIA la defiende. Es preciso—dice—un examen minucioso y sereno de nuestra situación comercial.

Sin la política de contingentes, en el año último se hubiera producido un daño enorme a nuestro comercio exterior, pero es preciso que el Gobierno arbitre otros medios tales como imponer una tasa en las licencias de exportación, porque así se evitarán los negocios y las especulaciones sobre esas licencias concedidas a unos exportadores con perjuicio de otros y, lo que es peor, a personas que no son exportadores y comercian con ellas.

VARIOS DIPUTADOS.—Eso es muy grave y hay que detallarlo. Sigue el señor BADIA.—La licencia se concede con el más riguroso secreto, propio para que merezca la suscripción de los perjudicados.

Las licencias crean exportadores y nada más peligroso que esta improvisación.

Eso ha producido la desorientación entre industriales y comerciantes, haciendo creer que se podían realizar prósperos negocios al margen de la ley. Lo peor es que en algunos casos esa creencia estaba justificada.

Se observaron vacilaciones y errores que han repercutido en la economía nacional.

Cita el caso de irregularidades que se advierten en la importación de huleños. También cita otros casos para demostrar que han aumentado las importaciones sin que aumentara la exportación.

La política de contingentes, tan eficaz, no ha dado ningún resultado en manos del Gobierno.

Es preciso una mayor publicidad en relación con esta política de contingentes, para que no pueda haber intereses recónditos.

La unificación de las disposiciones sobre contingentes que proyecta el ministro me parece bien, pero debía hacerse por una ley de bases votada por el Parlamento.

Las licencias deben fiscalizarse inmediatamente y la administración debe ser intervenida por el Estado.

El ministro de Hacienda ha hecho aquí la afirmación de que incluso el petróleo debía estar sujeto al régimen de compensación, pero después, con sus actos desmiente esos propósitos, ya que se ha autorizado la importación de una partida de petróleo sin que existiera esa compensación, mientras se ven desahucados otros contratos con menor descuento, pero con una compensación de un 45 por 100, lo cual hubiera sido un considerable alivio, para una gran parte de las industrias en crisis.

Termina preguntando qué intereses son los que se deben favorecer, si los del Estado o los de la Campsa.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Pido la palabra para una cuestión incidental.

El señor ALBA.—Ha pedido la palabra el ministro de Hacienda y tiene derecho a hablar el primero.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en su petición.

El señor ALBA le ruega que se siente para que hable el ministro.

EL MINISTRO DE HACIENDA.—Me interesa contestar inmediatamente a algunas alusiones del señor Badía. Si se han hecho determinaciones

Sólo Productos Dorothy Gray la embellecerán. Pídalos en Perfumería Goh-fur. Plaza Abastos, 3.-Logroño.

compras ha sido por necesidades inmediatas. Yo tengo tanto interés como el que más en favorecer la exportación de tejidos de Cataluña y otras industrias, pero no ha podido ser en esta ocasión, porque los productos que ofrecían otros países no tenían las características pedidas y por ello quedaban fuera de concurso.

Se ha conseguido luego compensaciones en favor de nuestra industria.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Pido la palabra para una cuestión incidental.

El señor ALBA.—Diga S. S. en qué artículo del reglamento se apoya para pedirlo.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Es una cuestión que afecta a la dignidad de la Cámara y también a la mía, y por eso pido que pase el Congreso a reunirse en sesión secreta.

El señor ALBA.—Es indudable el derecho a todo diputado a pedir sesión secreta, pero, si quiera, debe indicar los motivos.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Si los digo ya no hay secreto. Es una cuestión que afecta a dignidad de la Cámara.

El señor ALBA.—¿Acuerda la Cámara reunirse en sesión secreta?

UNA BREVE SESION SECRETA. Como varios diputados contestan afirmativamente, la Cámara se reúne en sesión secreta a las cinco y cinco, para reanudar la sesión pública a las seis menos veinticinco.

### CONTINUA EL DEBATE SOBRE CONTINGENTES

El señor ALBA.—Advierte que los asuntos tratados en la sesión secreta no están relacionados con el régimen de contingentes.

El señor GARCIA GUIJARRO.—Para España la política de contingentes ha sido un fracaso. Se impone una política de serenidad, que limpie el ambiente creado en el Ministerio de Industrias. Es preciso que nos demos cuenta del momento en que vivimos. Tenemos un sistema parlamentario y el Parlamento ha de ejercer el control.

El Gobierno, por decreto, ha establecido unas tasas cuando tales disposiciones debieron ser obra del Parlamento. Por ejemplo, siendo ministro don Cirilo del Río, se estableció por decreto la tasa de la naranja y el arroz que consolidó con leyes la Cámara. La política de contingentes sólo puede emplearse como respuesta rajante a presiones comerciales como las que hemos sufrido recientemente al quedar materialmente paralizada la exportación de alcachofas y otros productos de la huerta.

El Centro Oficial de Contratación de Moneda es también otro grave obstáculo para nuestro comercio exterior.

Es lamentable tengamos que repetir aquí continuamente los mismos argumentos que el Gobierno eye como si fueran alardes oratorios y no una necesidad de colaboración en la obra económica de España.

Exportamos a Rumanía dos millones de pesetas y le compramos más de veinte.

Hay que actuar con gran actividad en los Tratados.

El MINISTRO DE INDUSTRIA.—Alrededor de la política de contingentes se ha formado una atmósfera que conviene aclarar. Hemos ido a la política de contingentes obligados por la superproducción.

España no tenía más remedio que poseer un medio de defensa contra la avalancha de mercancías.

Impuso el sistema don Marcelino Domingo, aunque no lo empleó.

Mientras lo empleen otros países no tendremos más remedio que utilizarlo.

El arancel no tiene la flexibilidad necesaria para defenderse de una agresión comercial.

Los contingentes no han perjudicado nuestra economía.

Las licencias no pueden concederse más que presentando una certificación de exportador.

Ha prohibido los traslapes de licencias, pero no se puede evitar que un comerciante traspase su licencia a otro.

El volumen de nuestra exportación no ha disminuido, aunque haya bajado los precios.

El contingente lo que hace es com-

### A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. - LABORATORIO

Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216



pensar las exportaciones a otros países.

Reconozco la justicia de que los industriales intervengan en la distribución del contingente.

Nosotros no hemos perdido nuestro comercio exterior. Hay un desequilibrio en nuestra balanza. Hay mucha gente que cree que el contingente baja el precio y no es así.

De perjudicar a alguien es a los grandes importadores.

El Gobierno es enemigo de la política de contingentes y desea la libertad de comercio, pero mientras exista en otros países tenemos que acomodarnos a ello.

El MINISTRO DE HACIENDA:—En cuanto al problema monetario el ideal sería evitar las oscilaciones bruscas.

Después se refiere brevemente al problema de los petróleos.

El señor BADA rectifica. Pide al ministro presente un proyecto de ley de Bases para que no se pueda salir de ellas dentro de la política de contingentes.

Rectifican también los señores García Guirra y Orozco y queda retirada la proposición.

## LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se discute la ley de Arrendamientos rústicos.

Al artículo séptimo presenta una enmienda el señor ALVAREZ MENDIABAL, pero no puede votarse por falta de número.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC solicita la lectura de varios artículos del reglamento para deducir, que la votación no puede aplazarse y que cuando no haya número suficiente se repita en otro momento.

Quiero que se verifique la votación para que el país se entere de qué aquí se discuten leyes importantes con menos de cien diputados, para que se sepa que los grupos de las minorías gubernamentales están ausentes, como si el debate sólo interesase a las oposiciones.

Hay que acabar con el socorrido sistema de aplazar las votaciones.

Hay unos momentos de incertidumbre sobre si la votación ha de ser nominal u ordinaria.

Los cedistas pretenden que sea nominal, para que vayan llegando los diputados.

Se rechaza por 82 contra 32.

Se vota una enmienda del señor TAZA que quedó pendiente ayer.

Se rechaza por 67 contra 27.

Se suspende el debate.

## SOLICITUD DE INDULTO

Se lee una proposición solicitando el indulto de dos condenados a muerte.

El señor ROCHA:—Esa proposición refleja la expresión del sentimiento de piedad que tiene el Gobierno. Traslado al Consejo de ministros el ruego, en la seguridad de que llegará hasta donde sea posible para atenderlo, pero ruego

al señor ALBA y los periodistas que al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que mañana, a primera hora, habrá una parte necrológica en memoria del señor Sánchez Guerra, en la que intervendrán todas las minorías; después, varios dictámenes de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda; luego, el anteproyecto de Arrendamientos, y después una proposición no de ley del señor Daza, referente al Ministerio de Agricultura.

Mañana entregará a los jefes de minoría el testimonio enviado por el juez señor Alarcón y el día doce de febrero se celebrará una reunión para tratar de este asunto. En esa fecha se facilitarán copias a la Prensa.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

## DEL PAIS VASCO

AL PASAR LA FRONTERA, ES DEVENIDO UN ABOGADO COMPLICADO EN LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

SAN SEBASTIAN.—Al intentar pasar por Irún la frontera, fué detenido el abogado don Antonio Pérez Lafuente, reclamado por el comandante militar de Palencia, como complicado en el movimiento revolucionario.

Quedó a disposición de dicha autoridad.

## EL PAGO DE LAS LIQUIDACIONES POR LOS DESMONTES DE AMARA

Esta mañana han visitado al alcalde una Comisión de obreros de la C. N. T. y otra de la U. G. T., las cuales han ido a hablarle de las liquidaciones por los trabajos realizados en los desmontes de Amara.

El alcalde les ha dicho que no podía entregarles dichas cantidades de resultados del proceso que se está incoando por los sucesos ocurridos en las obras de nuevos desmontes de Amara.

Además, el contratista de las obras de Enanche de Amara ha rechazado su participación en el proceso, teniendo en cuenta que los daños han sido escasos.

## CHOCAN DOS VEHICULOS

Comunican de Olereaga que chocaron un autocamión de la matrícula de Bilbao, conducido por José Aguinaga, que iba con dirección a San Sebastián, y un automóvil de la matrícula de esta capital, que marchaba con dirección a Bilbao. Ambos vehículos quedaron destruidos completamente.

José Aguinaga y el otro conductor llamado José Apellániz resultaron ilesos.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador recibió a una Comisión de Irún y de Fuenterrabía, acompañada de los alcaldes de dichos pueblos, que le visitaron con objeto de tratar de un asunto relacionado con los obreros que habitan en dicha localidad y que trabajan en Francia.

Estos obreros han dicho que los patronos franceses les descuentan de sus haberes un 4,50 por 100 como nuevo impuesto establecido por los patronos franceses, cuando que dicho impuesto no afecta a los obreros extranjeros que están nacionalizados, los cuales no son objeto de descuento alguno.

El gobernador ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de la

a la Cámara no recaiga acuerdo sobre este asunto, porque sería invadir funciones que competen al Gobierno que, en su día, dará cuenta a la Cámara de sus gestiones.

El señor ALBA:—Creo encontrarme asistido de la unanimidad de la Cámara para dar por terminado este asunto.

El señor MARTINEZ ARENAS desea recoger las manifestaciones del ministro, pero el señor Alba advierte que quizá su intención pueda perjudicar la causa que defiende.

El señor MARTINEZ ARENAS:—Yo sólo quiero manifestar que recojo como esperanza las palabras del ministro, pues ya se habrá visto que el sentir unánime de la Cámara es el de la piedad.

En los bancos de las derechas se producen ciertos rumores y voces denegatorias.

El señor ALBA:—Ve S. S. como estuve acertado al advertirle la improcedencia de su intención?

Queda terminado este asunto y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

## LO TRATADO EN LA SESION SECRETA

La sesión secreta celebrada por la Cámara fué breve.

Se dedicó a solicitar medidas contra los difamadores de España en el extranjero.

A este propósito el señor Pérez Madrigal dijo que era inadmisibles que los diputados socialistas, retirados del Parlamento desde la revolución, se dedican a difamar a España, mientras continúan cobrando sus dietas.

El señor Marco Miranda se dolió de los ataques que se dirigían a los diputados socialistas.

El presidente de la Cámara, aprovechando el sentir de ella, manifestó que pasaría la propuesta a la Comisión de Gobierno, a fin de que en esa reunión se tomaran las debidas resoluciones.

## EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que mañana, a primera hora, habrá una parte necrológica en memoria del señor Sánchez Guerra, en la que intervendrán todas las minorías; después, varios dictámenes de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda; luego, el anteproyecto de Arrendamientos, y después una proposición no de ley del señor Daza, referente al Ministerio de Agricultura.

Mañana entregará a los jefes de minoría el testimonio enviado por el juez señor Alarcón y el día doce de febrero se celebrará una reunión para tratar de este asunto. En esa fecha se facilitarán copias a la Prensa.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Alba dijo también que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia, de la cantidad de 20.666.322 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública que intervino en los últimos sucesos revolucionarios.

†  
EL SEÑOR

## D. Domingo Cenzano Sáez

FALLECIO EL DIA 29 DEL ACTUAL, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Felipe, don Víctor y don Jacinto (ausentes), doña Felisa y doña Alejandra; hijos políticos doña Prudencia Pascual, doña Isabel Jentico, don Mateo Martínez, don José Boncompagni y doña Francisca; hermanos don Aniceto Sáez y doña Dorothea Cenzano; hermanos políticos don Gregorio Bretón (presbítero) y don Eulogio Bretón (ausentes); nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan al Funeral y Misa de Réquiem, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de enero de 1935

Conducción del cadáver.—Se efectuó ayer, Iglesia parroquial.—Santiago el Real, Casa mortuoria.—Barrioceo, número, 20.

Funeral y Misa de Réquiem.—HOY, a las ocho y tres cuartos.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

## Notas del Parlamento

Madrid, 30.—Varlas horas

### LA GESTION DE LA PROPOSTA DE PETICION DE INDULTO

Durante toda la tarde, la Cámara estuvo pendiente de las gestiones de algunos diputados y periodistas en favor del indulto del sargento Vázquez y del paisano Argüelles.

Desde primera hora acudió al Congreso el padre del sargento Vázquez, acompañado del diputado por Ceuta, señor Peire, realizando las últimas gestiones.

Muchos diputados se sumaron a la petición de indulto.

Entonces surgió la idea de presentar a la Mesa la proposición que se leyó en la última parte de la sesión.

### EL TEXTO DE LA PROPOSICION

El texto de la misma es el siguiente: "Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de la Cámara y con carácter urgente, la siguiente proposición:

La Cámara, movida por un sentimiento de piedad, una su ruego al expresado por el diputado señor Pascual Leone para que el Consejo aconseje el ejercicio de indulto en los casos de inmediata ejecución de pena de muerte."

Firman la proposición, entre otros, los señores Fernández Castillejo, Hermenegildo Casas, Rubio Chavarrí, Martínez Arenas, Cirilo del Río, Basilio Alvarez y Justo Villanueva.

### IMPRESION PESIMISTA

La impresión producida entre los elementos que la firmaron, por el resultado que obtuvo dicha proposición en el salón de sesiones, fué francamente pesimista y se hacía resaltar las protestas que había motivado entre los elementos monárquicos la frase pronunciada por el señor Martínez Arenas al asegurar que él hablaba de piedad ante el sentimiento unánime de generosidad de la Cámara.

Al salir del salón de sesiones el ministro de Marina, dijo:

—El momento es muy delicado, especialmente para mí. Yo tenía miedo de que, como oportunamente apuntó el presidente de la Cámara, se provocara una reacción contraria a los propósitos de los mismos señores que intervenían en favor de esos infelices.

El señor Gil Robles, al presentarse la proposición, ordenó a los diputados de su grupo que en caso de someterse a votación, se abstuvieran.

### COMENTARIOS A LA SESION SECRETA

Al terminar la sesión secreta, se poblaron los pasillos de la Cámara, comentándose entre los diputados el objeto de la reunión solicitada por el señor Pérez Madrigal.

Se creía que, dadas las denuncias más o menos encubiertas hechas por el señor Bada en su discurso, iba a tratarse de este asunto y por eso los diputados acordaron, casi por unanimidad, la celebración de la sesión secreta; causando después gran extrañeza que se tratara, en cambio, de la cuestión de las dietas de los diputados socialistas, que carece de interés político en estos momentos.

Los diputados regionalistas decían que habían percibido claramente este propósito del señor Pérez Madrigal, secundado al parecer por el presidente de la Cámara, que tantas facilidades le dió, pero que ellos estaban decididos a tratar de nuevo el asunto con el detenimiento e interés que requiere.

El señor Suárez de Tangil, por su parte, habló también de ello con el señor Calderón, expresando la misma opinión y diciendo que para nadie había sido un secreto la intención del señor Pérez Madrigal.

Hablando el señor Maura de lo tratado en la sesión secreta, dijo:

Lo cual, muy a pesar suyo, se ha visto obligado a poner la multa de 250 pesetas conforme al artículo 22 de la ley provincial.

También dijo que todas las personas que han pasado por su despacho (aun de derechas) no aprueban en modo alguno la conducta seguida por los señores Pemán y Oriol.

También manifestó el señor Bermúdez de Castro que había enviado ya al ministro de la Gobernación la información abierta con motivo de lo ocurrido en los Juegos Florales y al fiscal los discursos pronunciados también en Hermandad Alavesa.

—Todo esto no es más que una cortina de humo para ocultar el efecto causado por las declaraciones del señor Bada.

### SOBRE LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Entre algunos elementos de Acción Popular ha surgido a última hora la idea de proponer a las Cortes que, en el caso de que éstas, en una próxima sesión, se muestren decididas a suprimir las dietas de los diputados socialistas, el importe de ellas se dedique a reparar los desperfectos causados por los revolucionarios en Asturias.

### LA OUESTION DE LOS VINOS Y ALCOHOLES

En la sección segunda del Congreso, y presidida por el ministro de Agricultura, se celebró una reunión de los diputados del grupo vitivinícola, a la que asistieron gran número de representantes de los viticultores de España, especialmente de la Mancha, los cuales han expuesto la angustiosa situación que están atravesando sus regiones respectivas por falta de salida de los vinos, motivada por la competencia de los alcoholes de melazas.

Fidieron y el ministro, en medio del aplauso general, lo prometió, llegando incluso a formular un proyecto de ley, el mercado libre para los alcoholes del vino, dejando únicamente los desnaturalizados para usos industriales y carburante nacional.

### NOTA SOBRE EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

A última hora, el ministro de Agricultura, comoponente del proyecto de ley Electoral, entregó a los periodistas una extensa nota, encaminada a rebatir las censuras al proyecto, de muchos interesados políticamente en que no se lleve a la práctica.

En ella dice que cuando llegue el caso, en las Cortes o fuera de ellas, el ponente tendrá mucho gusto en recoger y contestar las observaciones que se le hagan.

Hasta ahora las censuras que se hacen obedecen a interpretación errónea del proyecto que, por cierto, se ha publicado antes de introducir en él las modificaciones acordadas en el Consejo de ministros.

### LA PONENCIA SOBRE LA IMPORTACION DE TRIGO

El diputado señor Carrascol dijo a los periodistas que esta tarde se había reunido la Subcomisión que estudia los tres extremos de la Ponencia relativa a la importación de trigos decretada por don Marcelino Domingo.

En principio se había convenido que hoy compareciera el señor Domingo ante esta Comisión, pero como está quite proceder con todos los asesoramiento y estudios debidos, no se citará al ex-ministro aludido ni a otras personas hasta que esté redactado un cuestionario con las preguntas a que habrán de ser sometidos.

### ACERCA DE LA OBRA PRESUPUESTARIA

La Comisión de Presupuestos acordó aprobar diversos créditos, incluso uno de ocho millones de pesetas para la adquisición de municiones y armamento portátil.

millones: como dichos empleados se llevan del presupuesto nacional 1.200 millones, quedan justamente excedentes la mitad, y yo la verdad no tengo manera de ver esto.

El presidente de la Comisión de Presupuestos señor Villanueva, en unas declaraciones que ha hecho, estima que el año económico no debe coincidir con el año natural. El año económico debe empezar en primero de abril y debe establecerse una reforma previa en el artículo 107 de la Constitución.

Si no hay nuevo presupuesto en primero de julio próximo, habrá fracasado el sistema parlamentario.

Debe abordarse un plan económico para conseguir en el período de cuatro años la nivelación presupuestaria.

### LA COMISION DE AGRICULTURA ACUERDA REMITIR AL MINISTRO VARIAS PROPOSICIONES

Se reunió la Comisión de Agricultura, que estudió hasta el artículo 14 de la ley de Arrendamientos rústicos.

También acordó remitir al ministro varias proposiciones de ley para que exprese su criterio: Una del señor Martínez de Velasco, sobre la instalación de depósitos de trigo; otra del señor Igual, sobre el mismo asunto; otra del señor Vázquez Gundín, sobre la importación del maíz exótico; otra del señor Albiñana, sobre adquisición de trigo por el Estado; otra del señor Gil Robles, sobre reforma de la Reforma Agraria; otra del señor Martínez de Velasco, sobre el mismo tema; un proyecto de ley de don Cirilo del Río, sobre reforma del artículo primero de la ley de Policía rural; otra del mismo, sobre reconstrucción del patrimonio rústico municipal, y otra, igualmente suya, sobre la reforma de la Reforma Agraria.

### ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la Comisión de Guerra, aprobando, entre otros asuntos, un informe favorable a un proyecto de ley para que los caballeros de la Orden de San Fernando sigan cobrando sus haberes por el Ministerio de la Guerra.

Otro informe es favorable al proyecto de ley para que los cabos declarados aptos para el ascenso pueden lograrlo sin sufrir en las Divisiones

Se reunió la Comisión de Guerra, aprobando, entre otros asuntos, un informe favorable a un proyecto de ley para que los cabos declarados aptos para el ascenso pueden lograrlo sin sufrir en las Divisiones

Se reunió la Comisión de Guerra, aprobando, entre otros asuntos, un informe favorable a un proyecto de ley para que los cabos declarados aptos para el ascenso pueden lograrlo sin sufrir en las Divisiones

Se reunió la Comisión de Guerra, aprobando, entre otros asuntos, un informe favorable a un proyecto de ley para que los cabos declarados aptos para el ascenso pueden lograrlo sin sufrir en las Divisiones

Se reunió la Comisión de Guerra, aprobando, entre otros asuntos, un informe favorable a un proyecto de ley para que los cabos declarados aptos para el ascenso pueden lograrlo sin sufrir en las Divisiones

Se reunió la Comisión de Guerra, aprobando, entre otros asuntos, un informe favorable a un proyecto de ley para que los cabos declarados aptos para el ascenso pueden lograrlo sin sufrir en las Divisiones

Se reunió la Comisión de Guerra, aprobando, entre otros asuntos, un informe favorable a un proyecto de ley para que los cabos declarados aptos para el ascenso pueden lograrlo sin sufrir en las Divisiones

Se reunió la Comisión de Guerra, aprobando, entre otros asuntos, un informe favorable a un proyecto de ley para que los cabos declarados aptos para el ascenso pueden lograrlo sin sufrir en las Divisiones

Se reunió la Comisión de Guerra, aprobando, entre otros asuntos, un informe favorable a un proyecto de ley para



AMERICA EN ESPAÑA

Levillier y Porras Barrenechea, embajadores cordiales

Por FROILAN MIRANDA NIETO

El hecho no puede pasar inadvertido. Exige que se le comente y se le difunda por toda España para consolar y estimular. Dos americanos han llegado a Madrid trayendo desde allá un optimista mensaje cordial, argentino, el uno, peruano el otro, han coincidido casualmente en esta ciudad, para decir cómo en las Repúblicas hispanas del otro lado del Atlántico se ama a España y para decir por qué se la ama.

Invitado por la Junta de Relaciones Culturales, el ilustre historiador y sutil diplomático argentino don Roberto Levillier llega a Madrid sin otro propósito, que el muy laudable de captar adeptos a la causa que desde hace más de veinte años viene defendiendo y, que, como es sabido, la causa de la verdad de España en su actuación colonizadora de las Indias. El señor Levillier que lleva publicados más de treinta volúmenes de documentos auténticos y de originarios comentarios sobre la historia colonial española del siglo XVI, documentos y comentarios que tiran por tierra la tan difundida como injusta Leyenda Negra, amplía su campaña hispanista llevándola a la prensa y a la tribuna y en artículos y conferencias de enorme interés expone ante los públicos de América y de Europa sus valientes impugnaciones. Alega contra el humanitarismo sensiblero del Padre Las Casas que, al pedir protección para los indios, da argumentos que más tarde han de ser esgrimidos contra España por los historiadores parciales. Demuestra hasta donde este humanitarismo del Padre Las Casas fundamenta la Leyenda Negra y pone en evidencia que la obra de España en América no tiene paralelo en la historia de la civilización al través de los siglos. Y hace más aún por España: el pasado año de 1934, encontrándose en Ginebra, como miembro de la delegación argentina ante la Sociedad de Naciones, presenta una moción pidiendo que este organismo internacional auspiciara una edición monumental de las obras que, historiadores, sociólogos, etnólogos, etc., hayan escrito sobre la acción de Europa en los demás continentes durante el siglo XVI y, en especial, sobre la acción de España en América. La moción pasa a estudio al Comité de cooperación intelectual y está en vías de ser aprobada para bien de la verdad.

La obra hispanista de don Roberto Levillier justifica la invitación que recientemente le hizo la Junta de Relaciones Culturales para que viniera a Madrid y dictara un ciclo de conferencias que se desarrollara estos días en las más altas tribunas culturales de esta ciudad.

España estaba en deuda con el señor Levillier y ha querido pagársela invitándole a visitarla y a dirigir en docta palabra a públicos que, por su preparación y sensibilidad, están capacitados para apreciarla en todo su valor y para exteriorizar con sus aplausos el homenaje cordial de los españoles a tan ilustre argentino.

Por Porras Barrenechea, que es el otro embajador cordial que América tiene a estas horas en España.

El señor Porras Barrenechea, catedrático de historia del Perú colonial en la Universidad de San Marcos de Lima, literato de fuste y diplomático que ha prestado eficaces servicios a su país, viene a Madrid en viaje de estudios y para editar dos obras de alto valor histórico: una antología de Lima, ya en venta, y una biografía de Pizarro que está en preparación.

El día 18 de los corrientes, conmemorando el cuarto centenario de la fundación de Lima por el conquistador Pizarro, la Unión Ibero-americana celebró un acto en el que el señor Porras Barrenechea pronunció una conferencia. La conferencia constituyó un éxito verdaderamente magnífico. Porras Barrenechea, estudiando la vida y la obra del Conquistador del Perú, demostró también una sincera devoción a España y un profundo conocimiento de la historia de España en el Perú.

La Prensa madrileña publicó en su día el extracto de la conferencia que el historiador peruano dictó en la Unión Ibero-Americana y con su lectura hay de sobra para formar un cabal concepto de los méritos de tal trabajo y de su altura de miras.

Consignados estos hechos, mentados los nombres del argentino y el peruano que están ahora en Madrid como embajadores cordiales, importa subrayar la oportunidad con que estos hombres de América llegan a España para proclamar las virtudes de nuestra raza y para evidenciar al proclamarlo, que España no está como pudiera creerse, sola en el dramático trance de buscarse a sí misma. América está con ella, como que es ella misma en espíritu y en tradición y con ella marcha hacia el mañana apoyándose en el ayer.

Y esto es lo edificante y lo consolador. Cuando dentro de la misma España, el extremismo diestro y el siniestro, se obstinan en obstaculizar o en desviar, el curso ascendente de la corriente vital española, cuando el ciego conservadurismo exagerado desalienta y hace dudar de que las virtudes tradicionales de nuestra raza pudieran ser auténticas y el bárbaro virus iconoclasta hace dudar que las virtudes en potencia de nuestra raza puedan ser auténticas, vienen hombres, de la Argentina y del Perú, para impugnar la leyenda Negra que nos desprestigia y para ensalzar lo ensalzable de españoles—españoles de todas las castas y de todas las ideologías—que cruzaron los mares y se adelantaron en las tierras ignotas para civilizar.

Oyendo a estos hombres, el español se reconforta y se consuela, recupera la fe en los destinos de España y al revivir las maravillosas gestas de su pasado se siente en la obligación de contribuir a las no menos maravillosas gestas que España tendrá que emprender en lo futuro.

Las relaciones de España y el Vaticano

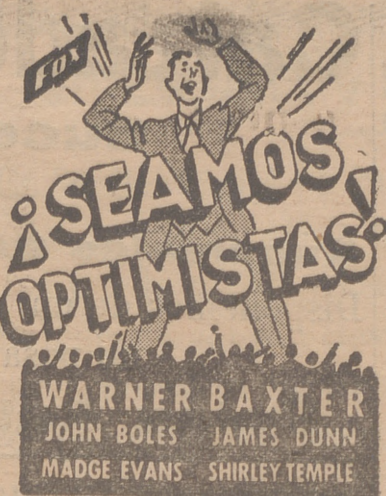
CIUDAD DEL VATICANO.—Por una declaración inspirada por el Vaticano, en la que se da cuenta del nombramiento de seis obispos españoles (esta designación será seguida de nuevos nombramientos), se revela un mejoramiento de las relaciones entre España y la Santa Sede. La declaración afirma que el Vaticano favorece los intereses generales de un país por encima de los políticos, aunque entre estos últimos pueden aparecer los elementos monárquicos que se inclinan a la restauración de una monarquía, sin considerar la ruina civil y religiosa del país. La Santa Sede no favorece a ningún régimen especial y está dispuesta a reconocer todos los regímenes con la condición de que se respete la libertad y los derechos de la Iglesia.

Se afirma también que las reclamaciones hechas por el nuncio en Madrid y por el arzobispo de Tarragona reivindicando el uso de ciertos edificios confiscados en el momento de la expulsión de los jesuitas, han recibido estos últimos días una respuesta favorable.

Se afirma que el Gobierno español tomará en consideración la reforma de la ley religiosa de conformidad con las peticiones mínimas de la Santa Sede, y aunque esa ley religiosa está incluida en la Constitución, parece que podrá encontrarse las bases de un "modus vivendi" entre la Santa Sede y la República española dentro de los límites de las instituciones actuales de España.

En los círculos religiosos se felicitan de la actividad desplegada por el señor Pita Romero, de conformidad con las instrucciones de su Gobierno, y se recuerda que el cardenal secretario de Estado Monseñor Pacelli, a su regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, se detuvo en Barcelona, en donde fué saludado por el Nuncio y por el señor Pita Romero, que entonces se hallaba en la capital catalana.

Esta entrevista tuvo lugar después de los sucesos de Asturias y sirvió para reanudar la serie de conversaciones que el embajador de España había establecido con el subsecretario de Estado hasta la salida para Buenos Aires del cardenal Pacelli, conversaciones que han sido reanudadas con éxito desde que regresó a Roma el señor Pita Romero.



La Prensa de Madrid comenta temas actuales

Madrid, 30.—12 noche

El Diario de Madrid, ocupándose de los temas electorales dice que la objeción más considerable que se ha hecho al sistema de la representación proporcional, es la de que atomiza los Parlamentos, impidiendo la formación de una mayoría fuerte y capaz de hacer funcionar rápidamente la máquina parlamentaria y legislativa.

A esa objeción pudiera replicarse con la imagen de las actuales Cortes. Pocos sistemas mayoritarios más desproporcionados de aquel al cual se elige—continúa diciendo—Cosa semejante ocurre en Francia, mas si se hace hincapié en que la representación proporcional atomiza el Parlamento, entonces no habrá otra solución que aceptar el sistema mayoritario con toda rigidez de los distritos pequeños, porque el sistema mayoritario por circunscripciones es lo que más tememos.

El Sol trata del problema del paro y dice que la política para atajarlo debe responder a una plan de conjunto.

Por eso es necesario no aumentar el déficit ni promover la inflación monetaria.

De nada servirían los sacrificios si lo que se teje por un lado se deshila por otro.

Un plan de trabajo ordenado y racional con las miras puestas en el resurgimiento de las industrias más castigadas por la crisis está llamado a producir incalculables beneficios en el orden social, moral y político.

La Libertad se ocupa de política internacional y dice que a propósito de la labor de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, se han sacado las cosas de quicio.

Añade que quiere tratar esta cuestión con libertad de movimientos, teniendo en cuenta, no los intereses de partido, sino los nacionales.

El Debate dice que hace ya dos años que Hitler subió al Poder y que este año, por razones de política exterior, parece que no se ha celebrado el aniversario. Dice que es el momento propicio para realizar un balance y escaudriñar el porvenir.

Continúa diciendo que hasta ahora no ha despejado el camino. No es la política económica del Reich donde podemos encontrar la amenaza para el porvenir de Alemania ni en su aspecto material, pues tampoco hay cuidado por lo que se refiere a la

La revista más espectacular. La más alegre. Un alarde de presentación. Verdadera maravilla.

Seamos Optimistas

HABLADA EN ESPAÑOL

Un conjunto de 200 "girls" bellísimas.

ESTRENO el próximo domingo en el

BRETON y MODERNO

NO DEJE DE VERLA

La recordará siempre, porque pasará hora y media completamente feliz

TRAGEDIAS EN LA NIEVE

Desde el día 27 se busca activamente a seis vecinos de Mansilla perdidos en la Sierra

Continúa sin aparecer el cadáver de uno de los dos pastores que perecieron en Anguiano

Nuestro corresponsal en Viniegra de Abajo nos comunicó ayer telegráficamente que la nevada caída allí ha sido imponente, estando el pueblo sin correspondencia desde el día 26.

Añade una noticia que, de confirmarse los temores que se acusan, alcanzaría proporciones de catástrofe. Dice que desde el pasado día 27, el vecindario de Mansilla y la Guardia civil están dedicados a la busca en la Sierra de seis vecinos del citado pueblo, perdidos en la nieve y que se teme hayan perecido.

Celebraremos que la búsqueda sea fructuosa y que a los seis hombres les llegue oportunamente el auxilio de los que ansiosamente se interesan en encontrarlos.

Pocas noticias tenemos que añadir a nuestra información sobre la trágica muerte en Anguiano, de dos pastores. Nuestro activo corresponsal en dicho pueblo nos dice por teléfono:

"El día 27 salieron dos pastores para el término de Roñas, con propósito de recoger las cabras que en aquel pago tenían. Próximamente al cuarto de hora de salir del encerrado, se supone que fueron sorprendidos los pastores por unas celiacas y quedaron enterrados en la nieve.

A pesar de los grandes esfuerzos del vecindario, sólo se ha podido encontrar el cadáver del joven Leoncio Salas; no así el de su padre Santiago, pues aunque se supone que está en lugar próximo, hay allí dos metros de nieve."

DESPUES DE LA NIEVE, EL FRIO

Antes, durante y después de la nevada estamos soportando un frío de mil demonios. Ayer se elevó el termómetro un poco más que el día anterior sobre la temperatura del hielo y a este fué debido que en los pocos momentos en que el aparato señaló 3°5 grados cuando más, volviera a caer nieve, que de cuatro a cinco manchó nuevamente el suelo en aquellas calles céntricas y estrechas que habían sido ya totalmente limpiadas. Pero en las más de las horas del día la temperatura fué más baja que cero grados. En la madrugada había llegado a 9°8 bajo cero y a las seis de la tarde era de 1°8 bajo cero también, y ya a las once de la noche había pasado de cinco en su descenso. A esta hora el cielo estaba totalmente nublado.

Aunque el piso de las carreteras estaba ayer peor a consecuencia de la fortísima nevada, fueron algunos los automóviles que realizaron sus servicios; es decir, sus servicios propiamente, no, sino una pequeña parte, pues hubieron de limitarse en general a llegar a los pueblos más próximos de los de su trayecto ordinario. Salí e iba a Bilbao, que hace servicio de viajeros por Laguardia, Haro y Vitoria.

Con Nájera se logró comunicación desde Cenicero y también desde Logroño por medio de la camioneta que condujo el cadáver de don Miguel Fernández de Bobadilla (q. e. p. d.), la cual, con grandes dificultades, pues tuvo que ser ayudada por caballerías, llegó hasta el pueblo de Baños de Río Tobía.

Hoy, a las diez, saldrá un autocarro para llegar hasta Torrecilla y regresar por la tarde, y a las cuatro, reanudará el servicio el auto de Albedá. Es propósito de don Juan Martínez que el automóvil a Torrecilla haga ya desde mañana el servicio a la hora acostumbrada de la tarde. El correo a los pueblos situados más allá de la citada localidad se lleva en caballería.

Se espera que hoy llegue auto de Nájera a esta capital.

Los concesionarios de líneas pueden comunicarnos la reanudación de los servicios, a fin de que podamos hacerlo saber al público.

De Arnedo, el jefe de línea de la Guardia civil comunica al señor gobernador que los automóviles de servicio público entre la citada localidad y Calahorra y Logroño, salieron ayer a su hora, pero el segundo tuvo que retroceder desde el empalme de la carretera de Bergasa, por la enorme cantidad de nieve que allí había acumulado el viento. Dice también que continúa suspendida la circulación entre Arnedo y Munilla y Enlago, y que el ferrocarril Calahorra-Arnedo circula con relativa normalidad.

En las cartas de nuestros corresponsales se amplían las informaciones sobre la nevada en las respectivas localidades y pueblos cercanos, siendo de resaltar que algunos la información hace que se carezca de artículos comestibles e incluso el pan, que se hace preciso racionar.

Nos queda por decir que el barómetro continúa acusando tendencia a subir, aunque no llega a lo normal. Si no vuelve a nevar en Logroño, quedarán hoy las calles limpias en su casi totalidad, pero ayer se dió un gran avance a la labor, empleándose centenares de obreros y varios camiones.

Aunque no se trata de una película sensacional, la proyectada ayer en el Cinema, como miércoles de moda, titulada "Un crimen perfecto", mereció los honores de una franca aceptación por parte del público, ya que la cinta está bien hecha, el asunto es interesante y nuevo y los intérpretes muy a tono con el carácter de los personajes a su cargo, distinguiéndose, claro es, Gloria

Stuart y Nils Aster, éste sobre todo en su papel de hipnotizador.

Hoy habrá cine en el teatro Moderno y se estrenará la cinta "Déjame que riera", una fina comedia con una trama de amor muy sugestiva en la que danzan un príncipe y una aldeana. Son intérpretes principales Willy Fritsch y Trude Marlen, dos artistas muy estimables.

Tratando de hallar alivio a la crisis en la industria siderúrgica

Madrid, 30.—11 noche

Un periódico de la mañana publica lo siguiente:

"Se vienen celebrando en Bilbao reuniones de la Central Siderúrgica. En estas reuniones, aparte de las cuestiones más actuales, como la de la crisis, se tratará de una que viene haciendo tiempo rondando en el ambiente de los siderúrgicos: se trata de decidir si dada la constitución actual de nuestro mercado consumidor no sería más conveniente para los transformadores y para los productores en lugar de mantener el sistema ahora imperante de fabricación libre, que se modificara de una manera radical, tendiendo a buscar una línea de especialización que, aparte de servir para producir un mejor material, pudiera traer como consecuencia hasta un abaratamiento de la materia producida. Se quiere, en una palabra, que cada fábrica se dedique a una serie de perfiles y medidas, para de esta forma llegar a una estandarización conveniente para el régimen de precios y hasta para la calidad de material.

Esta fórmula hace tiempo que venía siendo ardientemente defendida por la representación de algunos de los grupo siderúrgicos del Norte, y no de Bilbao, precisamente."

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

EL DOMINGO SOCIAL y FRONTON



La primera y única película desde el año 1932

Por cada metro de película, una carcajada... Por cada carcajada un momento de felicidad.

Asegúrese usted un día feliz encargando ahora mismo sus localidades.

EL ASOMBROSO ACONTECIMIENTO

QUE EL PROXIMO DOMINGO PRESENTARA

CLYMPIA

BUSTER CRABBE

el protagonista del HOMBRE LEON

JAQUELIN WELLS

en su más genial interpretación

TARZAN DE LAS FIERAS

La Selva Africana

con sus secretos Aventuras—Amores Emoción—Interés Belleza

La película perfecta y definitiva

Nada falta en esta maravillosa creación

SI HA DE PODER ADMIRAR LA SUBLIMIDAD DE ESTE SENSACIONAL FILM, PIDA HOY MISMO SU LOCALIDAD AL 1356. PUES SE AGOTARAN RAPIDAMENTE

Teatro Moderno

HOY, JUEVES

A las 5, 7:15 y 10:30

GRANDIOSO ESTRENO

Un gran film U. F. A.

Una comedia elegante en la que jugando a princesa se gana, titulada

DEJAME QUERERTE

Por WILLY FRITSCH y TRUDE MARLEN

El amor es siempre, más fuerte que los motivos de Estado.

Trajes hermosos, decorados evocadores y un bello idilio entre un príncipe y una aldeana.

NO DEJE DE VERLA

Mañana, viernes ESTRENO

FUGITIVOS

Por KATE DE NAGY y HANS ALBERTS

El sábado SENSACIONAL

El Chino Chang en Londres

Por WARNER OLAND



## JOAQUIN LAGUNILLA - GENIBERO - Teléfono 29

Podemos servir clases auténticas garantizando perfectamente seleccionadas en injertos y barbaños, criados en estos viveros. Estaca-Estaquilla  
PRECIOS MUY AFINADOS

LAS PERSONAS DE VALER ASEGURAN y todos los españoles estamos con ellos, que para salvar la PATRIA, hay que dar al proletariado medios para poder comer.

### ¿COMO CONSEGUIR ESTO?

¡Protegiendo la industria nacional! ¡No gastando nada en producto extranjero, cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja!

## SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza. — Calmante por excelencia, de toda clase de dolores. — Cura la gripe casi en el acto. Sudorífico, el más poderoso conocido.

SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno como cualquier otro extranjero similar; (consúltelo si no con su médico), y cuesta la mitad de precio.

Proteged a nuestro hermano el obrero español

## Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTALES — ROSALES, ETC.  
J. L. DE ORUETA  
VARA DE REY, 29. 3.º — (Catálogos gratis)

## ECOS DE HARO

30 de enero.

**EL CRUDISMO TEMPORAL.**—Desde hace muchísimos años no se había conocido un temporal de nieves y fríos tan intenso como el que estamos padeciendo. A la gran cantidad de nieve caída desde el domingo, ha venido a redecir la temperatura la fuerte helada de la noche pasada que ha cristalizado las aceras y ha impedido la circulación rápida de la nieve, por lo que ésta se mantiene en iguales proporciones que el día pasado.

Hoy se han ocupado brigadas de obreros en limpiar de hielo las aceras y abrir pasos en las calles, habiéndose hecho preciso regar de sal las primeras, con lo que se ha logrado limpiarlas y evitar muchas caídas, que ya se habían iniciado durante la mañana.

El tránsito rodado continúa interrumpido, aunque esta tarde han podido hacer servicio los coches a la estación del ferrocarril. Como el día pasado se han repartido raciones de rancho a los obreros parados en el Ayuntamiento, habiéndose efectuado en gran cantidad. Cada una de las raciones han consistido en medio kilo de pan, un trozo de tocino, una buena porción de caparros y diez céntimos.

En los pueblos comarcanos continuamos incomunicados por la nieve, no habiendo podido prestar servicio los coches de viajeros. Por tal motivo han tenido que ser socorridos por el Ayuntamiento varios soldados licenciados por no haberse podido desplazar a sus localidades.

El tren ascendente a Ezcaray únicamente ha podido llegar hasta Santo Domingo después de imprevistos trabajos, hasta el extremo de que para escalar el desnivel que existe en Puente del Moro, ha tenido que arrastrar la máquina los vagones uno a uno. Se confía que mañana se realizará el servicio normalmente.

**AYUNTAMIENTO.**—Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no ha podido celebrarse hoy la Corporación sesión ordinaria. La suplencia tendrá lugar el viernes.

## Bibliografía

**EL SEGURO DE MATERNIDAD:** Su evolución, sus resultados, su transformación. — Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión. — Madrid, 1934. — Imprenta de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

En el Instituto Nacional de Previsión continúa su obra de divulgación de los Seguros sociales, a él encomendados. Al Seguro de Maternidad, una de sus más populares actividades, dedica su publicación número 435, trabajo en el que, con profusión de estadísticas, gráficos y fotografías se muestra la totalidad de la obra del Seguro de Maternidad.

El estudio está hecho enfocando la materia desde diversos puntos de vista. Así, tras el análisis demográfico de la masa asegurada, se trata ampliamente de la natalidad en la mujer obrera, de la mortalidad infantil y maternal, y de las anomalías de las estadísticas, mostrando de modo claro la acción beneficiosa del Seguro sobre aquellos fenómenos. Sigue una exposición muy detallada de la organización y resultados de los servicios sanitarios, de la asistencia complementaria, de las prestaciones en metálico y del régimen financiero del Seguro. Termina la obra con la exposición de lo que ha de ser la ampliación del Seguro de Maternidad, mediante la inclusión en él de las trabajadoras autónomas y de las mujeres de los obreros.

La lectura de este libro ofrece un especial interés a las clases sanitarias. Pero no por eso los profanos en estas materias dejarán de sentirse impresionados al contemplar en su conjunto la obra realizada por el Seguro de Maternidad. Dos detalles, que habían, ante todo, de ser educativos: En dos años, más de 50.000 mujeres obreras han sido atendidas solícitamente por el Seguro de Maternidad, y pasan de 60 los consultorios maternales afectos al Seguro. A pesar de estos resultados el Instituto Nacional de Previsión afirma que la obra maternal e infantil está en sus

## El Centro Aragonés inaugurará el próximo sábado, con un baile, su nuevo domicilio

En el "Centro Aragonés" establecido en nuestra capital, se ha celebrado junta general para llevar a efecto la renovación reglamentaria de su junta directiva, cubriendo los cargos que correspondía elegir con lo que, la junta que ha de regir los destinos del mencionado Centro durante el año actual, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente don Francisco del Campo; vicepresidente, don Eduardo Paracuellos; secretario, don Andrés Sanja; vicesecretario, don Manuel Martínez; tesorero, don Pedro Alonso Ballesteros; contador, don Mariano Alejo; bibliotecario, don Julián Falcó; vocales, don Félix M. Val, don Felipe Lainez, don Vicente Cameo, don Luis Merciano, don Manuel Bertolín, y don Tomás Franco.

Para inaugurar los salones del Centro, que ha quedado establecido en la calle particular de Isidro Infante, planta baja de la Casa Social, se acordó celebrar el próximo sábado una velada baile, a hora que se anunciará oportunamente.

Entre los concurrentes a la junta general, que a pesar de fría ambiente de esta noche, fueron muchísimos, hubo gran entusiasmo, reconociéndose la buena marcha económica del Centro, por lo que la junta anterior mereció los más sinceros elogios, pues merced a su labor, la lista de asociados es muy crecida, tanto de aragoneses como de simpatizantes, que aumentarán seguramente, pues no es posible dudar de las simpatías que los aragoneses cuentan en nuestra capital.

## Desde Miranda

30 de enero

**SIGUE EL TIEMPO DE HIELO Y NIEVE.**—Ayer, lo mismo que hoy, la temperatura puede decirse siendo glacial durante el día. Por esta causa no nieva con gran intensidad, sino en pequeñas partículas.

El frío es siberiano, sobre todo en los intervalos de algo de viento que barre la nieve de los tejados y árboles.

Los trenes continúan su ritmo de retraso y, por lo tanto, la correspondencia y periódicos de todas partes.

Hoy por la mañana se han repartido los números de LA RIOJA de ayer y esta tarde los de hoy.

Las heladas harán que la nieve retrase su licuación, filtrándose lentamente en las montañas y terrenos de cultivo, con lo que se obtendrá el tiempo de invierno y se evitarán a la vez las inundaciones y arastres de tierras que suelen perjudicar grandemente a los pueblos, sobre todo en aquellos puntos en que la falta de repoblación forestal en montes y valles no puedes impedir la detención de las aguas en los rápidos deshielos.

Esta tarde ha empezado a llover de nuevo con mayor intensidad y una temperatura de cero y ventisca.

**DEFUNCION.**—Esta tarde ha recibido sepultura el cadáver de don Vicente Portabarte Martínez, que falleció ayer, a los 65 años de edad.

Al acto fúnebre, no obstante el mal estado del tiempo, asistió bastante gente a tributar el último adiós al finado. Reciben sus hijos y demás personas de su familia nuestro pésame.

**CONCIERTO.**—La Banda municipal dará un concierto el día 3 de febrero en la Plaza de la República, ejecutando las siguientes obras:

"Orisóstomo", primera vez, marcha, R. San José. — "Rosamunda", ópera, F. Schubert. — "El Caserío", primera vez, fantasía, J. Canillo. — "De Huelva", ídem, fandango, M. Romero.

**LOS CACOS.**—Días pasados penetraron de noche en los almacenes que tiene don Lucio Barquín en su casa número 5 de la calle de Alcalá Zamora, algunos individuos que no han sido habidos.

Por lo visto, después de penetrar por el zaguán de la puerta de entrada a la casa, los amigos de lo de otros forzaron una puerta que da paso a las oficinas del almacén, donde existen mercaderías de cereales y abonos minerales.

Como esto no les interesaba, abandonaron el puesto saliendo por el mismo punto, que les sirvió de entrada, sin lograr llevarse nada de lo que deseaban. — Serafín de la Casa.

## SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

HORAS DE SALIDA:

DE LOGROÑO PARA BILBAO, a las 6:30 de la mañana.

Y PARA VITORIA, a las 4:15 de la tarde.

DE VITORIA PARA LOGROÑO, a las 7:15 de la mañana.

y a las 5 de la tarde.

DE BILBAO PARA LOGROÑO, a las 2:45 de la tarde.

DE HARO P LOGROÑO, a las 8:15 de la mañana.

y a las 6 de la tarde.

DE HARO PARA BILBAO, a las 7:45 de la mañana.

Y PARA VITORIA, a las 5:45 de la tarde.

ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Gallarza. — Teléfono 1481.

# Calzados EL PELICANO

Sucesor LUIS GARNACHO

Teléfono 1930

## Sucursales CALAHORRA-HARO-MIRANDA-ESTELLA

Disponemos de un surtido inmenso en botas y zapatos, garantizando no pasa la humedad, desde CATORCE pesetas

Botas Katiuska en niños y señoras

## DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30, una selección de don Gil de Alcalá, de Penella; música de baile. De 19'30 a 19'30, jueves infantil. De 21'30 a 23, actuación de la orquesta de Radio Rioja; a las 10'30, conferencia sobre "Aeropuertos, balizamientos, rutas aéreas; El aeropuerto de Logroño: su utilidad e importancia", por X. En los intermedios canciones en general.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, después de la transmisión de Barcelona, y a las 11'45 de la noche.

A las 6, música ligera; a las, concierto coral; a las 6'30, jueves infantil, sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las 8'15, Premios Unión Radio; concurso de canto; a las 9, concierto por el sexto de la estación; a las 9'45, transmisión desde el teatro de Scala, de Milán, del tercer acto de la ópera de Mascagni "Nerón"; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán.

## Avisos y Noticias

Con una concurrencia muy numerosa, a pesar del frío intenso que se dejaba sentir y de lo peligroso de la circulación por las calles, se verificó en la mañana de ayer la conducción a Baños de Río Tobía, para su inhumación en el cementerio de dicha localidad del cadáver de don Miguel Bobadilla Samaniego.

El duelo se despidió en Logroño, en el paso a nivel de la carretera de Burgos, por la que continuó la caminata portadora del cadáver, la que, venciendo las dificultades del trayecto unas veces con sus propios medios y otras con la ayuda de caballerías, logró rendir viaje.

En Baños, el pueblo entero formó en comitiva fúnebre y acompañó al cadáver hasta el cementerio donde recibió sepultura.

Reteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los deudos del finado.

## A los suscriptores de las corridas de San Mateo

Se convoca a los suscriptores de Boletines de las corridas de San Mateo y simpatizantes de "LA POPULAR" a una reunión que se celebrará el sábado, a las siete y media de la tarde, en el Ayuntamiento, encareciéndose la más puntual asistencia.

LA COMISION

## Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana

Delegación de la Federación Nacional ANUNCIO

Por medio del presente, esta Junta directiva, con todo interés ruega a las autoridades competentes para ello, hagan cumplir lo dispuesto en el artículo 21 de la vigente ley de Caza y real orden de 14 de enero de 1924 ("Gaceta" del 26), pues en nada se tienen en cuenta tales disposiciones para la conservación y repoblación de la caza, en estos días de nieve se están cometiendo toda clase de abusos, lo mismo en los pueblos que dentro del término municipal de Logroño.

Logroño, 30 de enero de 1935.

El presidente, Jesús Gil del Río

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de jefe de Telégrafos, habilitado de la Guardia civil, presidente de la Diputación, don Bautista González, don Luis Nadal, don Cándido Cenzano, don Antonio Seoane, don Luis Videgain, administradores de Loterías número 3 de Logroño, Calahorra y Haro; Herrero Riva y Compañía y don Domingo Ruiz Jiménez.

## SUBASTA

Mañana, viernes, a las doce horas, en el muelle de G. V. de esta estación, tendrá lugar la venta en pública subasta, de las expediciones que afectan la R. O. del 13 de junio de 1930, consistentes en medicamentos, sal, cochinillo, herramientas, pimienta, etc.

Vista con distinción.

SASTRERIA DURAN, CAMISERIA

Regresaron: De Valencia, don Alejo Martínez y señora. Del viaje de recién casados, don Gonzalo García Baquero, médico del Hospital provincial, y su bella señora.

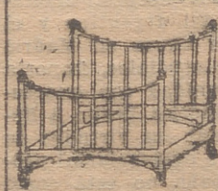
Cuando solamente contaba 34 años de edad, dejó ayer de existir en esta capital, a la que había venido para ser operada, la vecina de Ventrosa doña Teodora Blázquez García, esposa de nuestro muy estimado correspondiente en dicho pueblo, don Cipriano Pascual, que ha quedado sumido en el mayor desconsuelo.

La noticia ha sido sentidísima en el pueblo, donde la familia goza del afecto de todos sus conocidos, que sienten la pérdida como algo suyo, ya que a ello se hacían acreedoras las excelentes cualidades que adornaban a la finada.

Destacase en paz y recibían sus deudos, especialmente su esposo, abrumado por tan sensible pérdida, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## LA ESTELLSEA

Comunica la suspensión del servicio a San Sebastián y Pamplona, por causa del temporal de nieves.



**MUEBLES BARATOS ANTA**

Portales, 46

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

**SE VENDE MOSTRADOR Y ESTANTERIA.** Informes, Calle Carnicerías, número 8, tienda.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

Pepinillos — CROJA — Aceitunas

La "Gaceta" de ayer publica una relación de plazas vacantes de ingenieros agrónomos entre las que figura una en la Sección Agronómica de Logroño.

El plazo de presentación de instancias se de 15 días contando los festivos a partir de hoy. No pueden tomar parte los ingenieros que, habiendo obtenido plaza por concurso, no hayan transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento.

## Piso superior

se alquila a todo confort, sol todo el día, teléfono y lavadero. Espartero, 19.

**I. Granado** Director del Hospital Militar. Domicilio, Pabellón director, T. 1205. Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

**Dr. M. ARTACHO** Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Telér. 1205

## Sabañones

se curan con POMADA GALEZ

Venta en farmacias

Ha visto aumentada su familia, con una hermosa niña, dada a luz felizmente por su esposa doña Teresa Soldevilla, el profesor de música de la Escuela del Magisterio de Oviedo, don Tomás Fernández García. Sea bienvenida la nueva logroñesa y enhorabuena a sus padres y abuelos, estimados conocidos nuestros.

## Noticia sensacional

Mañana, día 1.º, quedará abierto al público el establecimiento de Comestibles "El Sol", que en 21 y Margall, 31, ha instalado Florencio Pérez (dependiente de la Mantequería Madrid-Santander, de Madrid).

Los mejores géneros, precios y servicio a domicilio los encontrará en "El Sol".

## R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Aceite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.

FARMACIA, DR. PERUCHA.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer, José Verano Miranda, de 13 años, de epistaxis traumática, por un pulso de otro chico, en el Espolón.

## m. martinez de pinillos

oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

La "Gaceta" de ayer publica una relación de 324 fincas sitas en jurisdicción de El Rasillo que van a ser expropiadas por las obras del Pantano de Ortigosa. Tan pronto se publique dicha lista en el "Boletín Oficial" de la provincia empezará el plazo para presentar ante el alcalde, precisamente por escrito, las reclamaciones que estimen convenientes.

En ella se da un plazo de cincuenta días para que se presenten los dueños de las fincas cuya propiedad se desconoce. Las fincas están enclavadas en los términos "Lobera", "Arazo", "Dehesa", "Prados cerrados", "Fuentecillas", "Sotillos", "Calleja Romero", "Concejo", "Tralarriba", "Avelano", "Morellón", "Espadañal" y "Portillo de nido" y de "Al lado de casa."

## Recepción de Remolache

La Azucarera de Alfaro, hace saber a los cultivadores de remolacha que entregan en la balsa de Logroño, que está abierta la recepción para la entrega de la remolacha contratada.

El receptor, NICOLÁS REMIRRE

**SE ALQUILA** un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver del vecino de Alfaro Rufino Manero Ruberto, natural de Magallón (Zaragoza), de 27 años de edad, que hace algunos días fué traído de aquella localidad al Hospital provincial gravemente intoxicado por haber ingerido determinada sustancia venenosa con el propósito de poner fin a su existencia y cuyo fallecimiento, ocurrido el día anterior, no pudieron evitar los auxilios de la Medicina.

## MEDIAS

HILO, SEDA, LANA Y SPORT

CAJOETINES - FAJAS - LANAS

Precios baratísimos, y regalo del cupón "LA ACCION", por cada 25 céntimos de compra, pudiendo obtenerse valiosos regalos.

## LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

¡Frente a Fortunato Redón

La Junta del Círculo "La Amistad" entregó al presidente de la Cofeía Económica la cantidad de 50 pesetas para beneficio de esta Institución. Dicho señor expresó su agradecimiento y el de la benéfica Institución.

## Academia NAJERA

Esta Academia se dedicará exclusivamente a la enseñanza del Bachillerato, con profesorado especializado.

Provisionalmente se abrirá el primer curso de febrero, en Zurbano, 7, en sus Secciones de Matemáticas, Física y Química, con el fin de hacer un repaso intensivo de estas materias. Los alumnos de Química, tendrán a su disposición el laboratorio del Doctor Chavarría.

Informes, a don José María García Najera, ingeniero de Montes, Zurbano, 7, 4.º, izquierda.

Horas de inscripción, desde las tres de la tarde en adelante.

## Señal LA FLOR DE ORO

RECIENTEMENTE REFORMADO PERMANENTE COMPLETA, 8 PTA. Pida hora hoy, mismo.

Gallarza, 1, primero

Para MEDIAS nadie como en MEDIAS JULIA

A la avanzada edad de 80 años, dejó de existir nuestro conocido don Domingo Cenzano Sáez, cuyas simpatías fueron puestas de manifiesto en el acto del entierro celebrado ayer con una concurrencia muy numerosa.

Presidieron el duelo sus hijos don José y don Felipe; su hijo político don Mateo Martínez y otros parientes y amigos que dedicaron al finado coronas de flores.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

"LA IDEAL" es la casa que más barato vende en LOGROÑO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María de las Mercedes Fernández Soldevilla, Carmen Vargas Larena, Soledad Pérez Fernández.

Defunciones.— Domingo Cenzano Sáez, de 80 años, de Santa Lucía de Ocoña; Rufino Manero Ruberto, de 27 años, de Magallón (Zaragoza).

Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJA

Oculista del Hospital Provincial y Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1460

Entrada al Consultorio, Salmerón, 11



# El día oficial y político

Madrid, 30.—Varias horas

## GESTIONES DE LOS REPRESENTANTES VIZCAINOS

Los representantes de Vizcaya, acompañados del diputado señor Irujo, visitaron al director de Ferrocarriles para exponerle la urgente necesidad de que se active el acuerdo de la compra de 125 locomotoras a los talleres de material ferroviario vizcaíno para remediar en parte la crisis del paro.

Contestóseles que en fecha próxima se ultimaría este asunto.

## LAS DISCREPANCIAS EN LA DIPUTACION DE MADRID

El gobernador civil recibió a los periodistas. Contestando a las preguntas de éstos dijo que estaba haciendo determinadas gestiones con los gestores provinciales de la minoría popular agraria con el fin de que éstos vuelvan a sus puestos, que ayer abandonaron por discrepancias con los radicales.

Expuso la creencia de que esta misma noche quedará resuelto el asunto.

Alegó las razones que requieren su presencia en la Diputación.

Añadió el gobernador que con motivo del incidente ocurrido en El Escorial al cambiar algunos nombres de calle, el ministro de la Gobernación tomará medidas para evitar que se repitan en lo sucesivo y no vuelvan a cambiarse los nombres de las calles por otros de personalidades o de carácter político.

El gobernador realiza gestiones con algunos Bancos para conseguir conceda alguna cantidad a fin de atender económicamente a los vecinos de Montejó de la Sierra, que han quedado en situación angustiosa al perder en el incendio allí ocurrido todo lo que constituía su fortuna.

Los representantes de las entidades bancarias han acogido con mucho cariño la idea del gobernador.

## HOMENAJE A TRES POLITICOS RIOJANOS

Los periódicos publican esta nota: "El día 5 del próximo mes de febrero se celebrará, en el domicilio social del Centro Riojano, Arenal, 26, una comida íntima en honor de los ilustres riojanos señores Jalón, Garrido Juaristi (don Luis) y Garrido Martínez (don Moisés). Las tarjetas pueden recogerse, hasta el domingo día 3 de febrero, en el domicilio social del Centro Riojano."

## EL COMERCIO CON FRANCIA

Se han publicado las cifras oficiales correspondientes al año pasado del comercio de España con Francia, habiendo excedido las importaciones de 5.239 millones.

No obstante ser tan alta esta cifra, ha mejorado con relación a 1933, que ascendió a 9.957 millones el excedente de las importaciones.

España exportó a Francia durante el año pasado por valor de 496.5 millones de francos contra 395.7 de sus importaciones, siendo, por tanto, favorable la balanza española con Francia en más de cien millones de francos.

## PARA LEGALIZAR LAS ROTURACIONES ABUSIVAS

(Por un decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer han quedado legalizadas las roturaciones abusivas hechas por más de 10.000 familias españolas.

Las tierras se entregarán en forma de arriendo, que se pagará a las entidades propietarias.

Los ingenieros a hacer una estadística de todo el terreno roturado, cuyo número de hectáreas se desconoce todavía.

## DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, después de asistir a un acto de honor del doctor Stocker, marchó a visitar al presidente de la República y después se trasladó a la Presidencia donde llegó a las ocho de la noche.

Permaneció hasta las nueve, y al abandonar el Palacio de la Castellana, en presencia de los informadores, dijo:

—Nada puedo decir a ustedes de las penas de muerte, pues no he podido disponer de tiempo para ejecutar los acuerdos del Consejo, por tener que asistir al entierro del embajador de Portugal señor Mello Barreto y a la imposición de la Cruz del Mérito Militar al señor Stocker.

Luego sometí la firma a S. E., que era abundantísima.

Mañana quedará todo resuelto y daré noticias a ustedes oficialmente.

Aseguro pidió a los periodistas le dieran noticia de lo ocurrido durante el día.

—Como dispongo de poco tiempo —indicó el señor Lerroux— sólo les daré noticias de las noticias por sus titulares, que por cierto ahora los ponen ustedes con versales muy grandes.

Al llegar a este punto un periodista le dio a conocer la presentación de la proposición pidiendo el indulto de los dos condenados a muerte, y el jefe del Gobierno, como respuesta, dijo:

—Cuidado con lo que dicen ustedes. Es muy digno que la Cámara solicite el indulto, o mejor dicho que lo ruegue, ya que eso es atribución que compete al Poder ejecutivo.

## EL SEÑOR BURGOS MAZO INGRESA EN EL PARTIDO AGRARIO

El exministro conservador señor Burgos Mazo ha anunciado su propósito de volver a la política activa, an-

hándose al partido nacional agrario. El señor Martínez de Velasco le ha designado jefe provincial del partido de Huelva.

## COMUNICADO DEL MINISTRO DE ESPAÑA EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado dice que el ministro de España en Lima, al informar de las ceremonias celebradas con motivo del centenario de la fundación de aquella capital, da cuenta de haberse inaugurado el día 28 de este mes la biblioteca española enviada por la Junta de Relaciones Culturales como donativo del Gobierno español. La base de esta biblioteca está constituida por mil volúmenes seleccionados entre la mejor producción literaria española.

Mañana se celebrará en la Legación española una fiesta en honor del elemento oficial de la sociedad de Lima y el día seis de febrero próximo el representante de España obsequiará con un banquete al presidente de la República del Perú.

En estos días se ha remitido a su destino por el Ministerio de Estado una hermosa placa en bronce que ha de figurar como donativo de España en el monumento elevado en Panamá en honor de Pizarro y como recuerdo de su obra colonizadora.

## LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SATISFACEN A LOS HARINEROS

El presidente de la Asociación de fabricantes de harinas don Antonio Rosado dice que le parecen bien los proyectos del ministro de Agricultura encaminados a resolver el problema del trigo.

Hay que reglamentar desde la siembra hasta la venta. Debe irse a la sindicación forzosa de la fabricación de harinas.

## ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías constitucionales y acordó denegar el recurso interpuesto por el señor Companys contra la ley de dos de enero del año en curso, que dejó en suspenso el Estatuto catalán.

A propuesta del vocal don Basilio Álvarez, el pleno mostró su satisfacción por la elevación del señor Abad Conde a la Cartera de Marina.

Se nombró una Comisión de Incompatibilidades, integrada por los señores Pedregal, Alcón y don Basilio Álvarez.

Se acordó que el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el diputado del Parlamento catalán señor Martínez Domingo sea enviado al Gobierno, para su conocimiento.

## EL SEÑOR GALARZA SE HA TRASLADADO A LONDRES

ZAMORA.— Un periódico local denuncia que ha salido con dirección a Londres por asuntos propios el señor Galarza, y que ayer fué firmado el oportuno pasaporte en el Gobierno civil.

Circuló el rumor de que había sido expulsado de España por quebrantamiento de destierro, pues el señor Galarza se encontraba desterrado en un pueblo de Extremadura y se presentó en Zamora al día siguiente del levantamiento del Estado de guerra.

El gobernador ha desmentido la expulsión y ha dicho que, en efecto, el señor Galarza había quebrantado el orden de destierro y entonces se le dijo que mientras permaneciera el estado de Alarma tenía que alejarse 150 kilómetros de Zamora.

Entonces el señor Galarza se dirigió a Madrid donde gestionó su pasaporte para marchar a Londres.

## Noticias del extranjero

### NO HA ABDICADO EL REY DE SIAM

LONDRES.—Se desmiente la noticia de que haya abdicado el rey de Siam.

Se han entablado negociaciones entre el soberano y el Gobierno, creyéndose que se llegará a un acuerdo.

### LA PROPOSICION EN QUE RUSIA AUMENTA SUS ARMAMENTOS

MOSCÚ.—La Comisión de la Defensa nacional ha manifestado que los submarinos soviéticos han aumentado en 434 por ciento; los aeroplanos, en un 430 por ciento, y en una proporción aproximada los tanques.

Hay almacenada gran cantidad de municiones.

Ha añadido que el presupuesto nacional para estas atenciones, que antes era de cinco mil millones de rublos, es ahora de seis mil quinientos millones.

### ASALTO A UN BANCO ARGENTINO

BUENOS AIRES.—El Banco Nacional General de Paz, provincia de Corrientes, ha sido asaltado.

Uno de los asaltantes ha sido muerto y detenidos los otros dos, recuperándose la cantidad robada.

### LA SITUACION DOMINADA EN URUGUAY

MONTEVIDEO.—El Gobierno, en una nota que ha facilitado a la Prensa, dice que tiene completamente dominada la situación. Añade que con la ayuda de los aeroplanos, que están persiguiendo a los rebeldes refugiados en distintos puntos, no habrá ya necesidad de sacar las tropas, las cuales se hallan acuarteladas. Ha sido detenido Domingo Vázquez, presidente del partido nacionalista, quien asume la responsabilidad del movimiento.

# Los temporales, la nieve y el frío en España y en el Extranjero

En la Península se va normalizando la circulación de trenes.—Hay muchos pueblos bloqueados por la nieve.—Los lobos bajan al llano en Palencia y causan destrozos en el ganado.—Continúa nevando en algunas comarcas.—En distintos países se han registrado daños considerables

## SE VA NORMALIZANDO EL SERVICIO DE TRENES

MADRID.— En la estación del Norte manifestaron que la circulación de trenes se ha efectuado esta mañana normalmente.

Los trenes que salieron de Madrid han llegado a sus puntos de destino, excepto el de Santander, cuya línea está cortada.

Los trenes que salieron de Madrid han llegado a sus puntos de destino, excepto el de Santander, cuya línea está cortada.

Los trenes que salieron desde la capital montañesa con viajeros, han tenido que volver desde Bárcena de Pié de Concha y los ascendentes que salieron de Madrid han vuelto desde Alar del Rey.

Esta es la única interrupción que hay actualmente en las líneas del Norte.

En algunos puntos de la línea general hay trechos en que los trenes pasan por trincheras de nieve en las que ésta llega a la altura de las ventanillas.

## LA CIRCULACION ES DIFICIL EN SEGOVIA

SEGOVIA.— Ayer por la noche volvió a nevar y hoy continúa con bastante intensidad.

Como la nieve cae sobre capas heladas, las dificultades para la circulación de vehículos son cada vez mayores.

Da idea del temporal reinante el que anoche llegaron a Segovia automóviles que salieron para la capital el domingo por la mañana.

Hay muchos coches bloqueados.

De varios pueblos no pueden llegar por impedirse la nieve.

Desde el domingo se carece de noticias del altomóvil de la línea de Madriguera.

Para averiguar las causas salieron dos hombres a caballo; pero hasta este momento tampoco se sabe nada de ellos.

En los pueblos de Vegafra y Sacramenta, se encuentran bloqueados dos automóviles y también se cree que lo mismo ha ocurrido en algún otro.

Los pueblos de la línea de Fuente Saucó se encuentran incomunicados.

## TRENES BLOQUEADOS POR LA NIEVE

AVILA.— Continúa el temporal de nieve en toda la provincia. Entre los pueblos de Navarredonda y Hoyos del Espino se quedó bloqueado por la nieve el coche correo. Sus ocupantes tuvieron que seguir a pie hasta Navarredonda.

Puerto Pío está cerrado. No ha podido salir el coche-correo que hace el servicio con Arenas de San Pedro y Piedrahíta a Barco de Avila.

Los trenes circulan con gran irregularidad debido a que un mercaderías se encuentra bloqueado entre las estaciones de Navalperal y La Cañada. Se espera que de un momento a otro pueda emprender su marcha.

## PUEBLOS INCOMUNICADOS

En la línea de Santander hay detenidas cuatro máquinas por haberseles apagado el fuego. Han salido otras cuatro exploradoras, pero no han podido llegar hasta donde se hallan las detenidas, a consecuencia de la nieve acumulada.

Se sabe que Cervera de Pisuerga se encuentra bloqueado por las nieves, y de otros pueblos cercanos al mismo han pedido socorros.

Los vecinos han pedido a las autoridades que les autoricen a salir a las carreteras, con el fin de limpiarlas, pues carecen de artículos, ya que se encuentran bloqueados desde hace ocho días.

## EN LA PROVINCIA DE PALENCIA LOS LOBOS HAMBRIENTOS BAJAN AL LLANO Y CAUSAN DESTROZOS EN EL GANADO

PALENCIA.— En Cervera de Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocido.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasoñera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

## LA CIRCULACION DE TRENES EN EL NORTE

BILBAO.— Continúa el temporal de nieves, por lo que no se ha normalizado la circulación.

En la estación del Norte dieron cuenta de que ha quedado la vía expedita, a excepción de la parte de Santander y Asturias, donde aún está interceptada, pero en la parte libre la circulación se hace con retraso, debido a la prudencia con que tienen que circular los trenes. El coche-cama y exprés-correo de Madrid trajeron esta mañana dos horas de retraso a su llegada a Bilbao.

En la de Robla manifestaron que solamente circulan trenes hasta Mercadillo y que hoy se tratará de ver la manera de si se puede llegar a Espinosa. El resto de la línea está cubierto por la nieve.

En la de Santander dijeron que la circulación se hace sólo hasta Mataporquera y con retraso.

En las restantes líneas no se ha paralizado la circulación, haciéndose esta normalmente.

## SE RESTABLECE EL TRAFICO FERROVIARIO ENTRE CANFRANC Y JACA

ZARAGOZA.— Continúa el temporal de nieve, lluvia y viento en casi todo Aragón.

## NEVADA EN LINARES

LINARES.— Después de varios días de frío intensísimo ha caído una copiosa nevada. El aspecto de la población y alrededores está desconocido.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

De Canfranc comunican que ya ha quedado libre la vía entre Canfranc y Jaca.

Atlas y han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Mequinez y Mideit.

ARGEL.— En Argel cayó una nevada el lunes último y en pocas horas la altura de la nieve en las calles y en las afueras fué de sesenta centímetros. Además se desencadenó un fuerte huracán, que causó grandes daños en los campos y arbolados.

En Blida se derrumbó un almacén del Monopolio de Tabacos francés y resultaron un indígena muerto y cuatro heridos.

## Con las dificultades que tropieza nuestro comercio exterior

Madrid, 30.—12 noche

Los periódicos dedican amplios comentarios a las negociaciones comerciales con Francia.

Algun periódico de esta mañana apuntaba la idea de que se había llegado a la ruptura.

Esta tarde, los informadores quisieron confirmar la noticia y obtuvieron la seguridad de que la marcha, aunque no es muy favorable, no ha llegado a romperse como se afirmaba.

El director general de Comercio dió una impresión favorable a la posible rectificación de criterios, que traerá como consecuencia la llegada a un acuerdo entre las Comisiones de ambas naciones.

Desde luego, hay falta de exactitud en ciertos detalles que se han publicado respecto a determinadas exigencias de la representación francesa.

Entre los elementos exportadores había producido cierta satisfacción la noticia del rompimiento, por preferirlo, antes que doblegarse a las nuevas exigencias de Francia con perjuicio para los productos españoles.

El Comité directivo del bloque de exportadores acordó prestar todo su apoyo para la defensa de la producción nacional, no aceptando condiciones que perjudiquen su comercio de exportación, y así se lo comunicaron al director general de Comercio señor Llorca.

Una nota del Ministerio de Estado dice que, terminada la etapa intensiva en la actividad negociadora correspondiente a 1934 con la firma de los convenios comerciales con Polonia, Argentina y Uruguay, se ha proseguido en Madrid desde diciembre la negociación con la Delegación francesa para modificar el adicional al convenio comercial firmado en París en marzo del pasado año.

En los primeros días del año actual se han iniciado en Washington las negociaciones comerciales anunciadas hace algún tiempo. Estas negociaciones, llevadas a cabo por el embajador de España señor Calderón y una Delegación constituida por el consejero de aquella Embajada señor Irujo y los secretarías afectos, se prosiguen en el ambiente más favorable.

El director del Centro Ocial de Contratación de Moneda señor Ara, que acaba de regresar de América ha informado ampliamente a los Centros interesados competentes y a la Comisión interministerial del Comercio exterior del resultado de las conversaciones que ha sostenido en Río de Janeiro con las autoridades de aquel país, como preliminares de la negociación comercial que muy en breve habrá de proseguirse una vez que la Comisión interministerial de Comercio exterior haya terminado el estudio que está realizando para concretar las bases de la negociación.

También en estos días se inician conversaciones con Egipto para conseguir con dicho país una balanza comercial más remuneradora para España.

La Comisión interministerial de Comercio exterior estudia asimismo la iniciación de futuras negociaciones, algunas ya iniciadas con diferentes países, especialmente de los importadores de café a España.

MURCIA.— Ha producido en esta región pésimo efecto la noticia relacionada con las dificultades que los franceses ponen para llegar a un concierto conveniente para la exportación de la fruta española.

Algunas Corporaciones y las autoridades se reunirán para dirigirse al Gobierno en el sentido de que procure que el concierto se haga de forma que no cause perjuicios al comercio de exportación de frutas.

En Ginebra se estudia la reducción de la jornada de trabajo

GINEBRA.— Ha continuado hoy la sesión del Consejo Internacional del Trabajo, entablándose discusión sobre la reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas.

Se ha sugerido que esta jornada debería establecerse en las obras públicas y en las industrias del acero, del vidrio y de la construcción.

El delegado yanqui ha manifestado que conseguir esto no es más que como paso para mayores reducciones. En las obras públicas de Nueva América solamente se trabajan treinta horas y en el noventa por ciento de las industrias particulares la jornada es de cuarenta horas, dándose el caso de que desde la implantación de esta jornada ha disminuido en un tanto por ciento bastante elevado la crisis de trabajo.

Los demás delegados se mostraron contrarios a la proposición, excepto el

# Después del movimiento revolucionario

## UN CAMARERO

OVIEDO.—El Consejo de guerra contra el camarero Sixto Menéndez Pérez ha comenzado esta mañana, habiendo ya concluido.

El fiscal ha solicitado para el procesado doce años y un día de prisión.

El defensor, don Ramón Bences, pidió la absolución para su patrocinado, por carecerse de pruebas contra el mismo.

La sentencia es de acuerdo con la petición fiscal.

## PETICIONES DE PENA DEL FISCAL MILITAR

OVIEDO.— El fiscal militar ha formulado el escrito de acusación contra el coronel de Artillería don Ricardo Jiménez, que dirige la fábrica de armas La Vega, y contra el capitán don Alfonso Hernández, que mandaba la compañía de custodia de la misma durante los sucesos.

Acusa al primero de un delito de negligencia y de supuesta complicidad con los revolucionarios pidiéndole la pena de muerte y un millón de pesetas de indemnización.

Para el capitán solicita seis años de prisión por negligencia.

El mismo fiscal ha calificado la causa contra González Peña, que acusa de ser jefe de la revolución en Asturias. También le acusa de participación directa en el asalto al Banco de España.

Por el delito de rebelión pide para González Peña la pena de muerte, y por el asalto al Banco de España, prisión mayor en su grado máximo y cien millones de pesetas por indemnización.

## DIZENCION IMPORTANTE

OVIEDO.— Ha sido detenido Juan Maestro, que se encuentra convicto y confeso de ser autor de la muerte del superior de los Carmelitas de Oviedo.

## Noticias por teléfono

Madrid, 30.—12 noche

## EL PRIMER AUTOMOTOR, EN MADRID

Ha llegado a Madrid el primer automotor.

Llegó en vagonetas desde Budapest a través de Suiza y Francia hasta la frontera y en Irún fué montado sobre sus ejes.

El auto-motor será destinado para viajes a la Sierra. Luego pasará a Valencia.

La nieve, que hizo retrasar en dos horas la llegada del expres de Irún, lo detuvo en el camino mientras actuaban las máquinas exploradoras.

En él, y ante el expreso, abriendo marcha, iba el alto personal técnico de la Compañía del Norte.

Es un auto-motor "Diesel", de transporte mecánico. Pesa dieciocho toneladas, y tiene cabida para cuarenta y cinco asientos, distribuidos en segunda y tercera clase.

Son de transmisión mecánica y cuesta cada uno 210.000 pesetas.

## DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

La Comisión gestora municipal acordó enviar al Juzgado el expediente de las obras realizadas en el Paseo Norte del Hipódromo.

También se acordaron varias obras destinadas a mitigar el paro obrero.

Se hizo constar el sentimiento de la Corporación por la muerte de los señores Sánchez Guerra y el embajador de Portugal.



INFORMACIONES COMENTADAS

# Lo que dirá un próximo presupuesto

Por DIONISIO PEREZ

Entregado en Correos el jueves 24, mi artículo titulado "El presupuesto y la política," llega a mis manos, mediada la tarde, el ejemplar de la "Gaceta" de aquel día en que se inserta un decreto del Ministerio de Hacienda, del que no se había dicho palabra precursora, en las referencias oficiales y ociosas de los consejos de ministros ni de las firmas que se piden al Jefe del Estado. En este decreto se constituye una Comisión extragubernamental y extraparlamentaria, "encargada de asesorar al Gobierno sobre las medidas que deben adoptarse encaminadas a conseguir la nivelación presupuestaria, informando acerca de las posibles reorganizaciones en los diferentes servicios del Estado, para obtener las mayores economías posibles en los Presupuestos generales de gastos del Estado, así como acerca de las modificaciones que considere oportuno introducir en los recursos y tributos que deban formar el presupuesto de ingresos."

He copiado ese texto del propio decreto, para que se advierta que se entrega a esa Comisión el estudio integral de toda la organización del Estado, no sólo presupuestaria, sino de funcionamiento y eficacia de los servicios. Sin una preparación especializada, sin un estudio prolijo hecho a través de toda una vida, no hay nadie, no puede haber nadie, por facultad de asimilación que posea y por facilidad de comprensión que tenga, capaz de desentrañar y juzgar la compleja mecánica de nuestra administración a través de tantos intereses creados y confabulados, amparados doblemente en leyes inexcusables y en influencias poderosas. Pues, para hacer este estudio, bucear en ese mundo misterioso de la burocracia, aquilatar legitimidades y utilidades, justificar supresiones e imaginar reorganizaciones y hasta inventar nuevos recursos y tributos se concede a la Comisión un plazo hasta el 1 de julio de 1935; esto es, cinco meses.

¿Qué preparación especial supone el ministro creador de la Comisión en las personalidades que han de formarla? El Gobernador de España, que la presidirá, es siempre, antes de la R pública y después de la República, un hombre político, designado por el favor y sin necesidad de que haya hecho méritos. En la práctica de su cargo, podrá haber adquirido nociones de finanzas y hasta de algunos problemas económicos, pero ¿qué sabrá de presupuestos, qué de organización burocrática, qué de eficacia de tan contrapuestos y diversos servicios, qué de dotaciones que justamente necesitan un buque de guerra o una piscifactoría o el cuerpo de carteros rurales? Y en igual situación de impreparación y de ignorancia estarán el Catedrático de la Universidad Central, aunque fuere un sabio ensayador de Economía política, y los cuatro contribuyentes por urbana, por industrial, por territorial y por utilidades. El tener un campo o una casa o una tienda, ni aun el practicar negocios de bancos y de bolsa, suponen preparación suficiente para rehacer en cinco meses el Presupuesto de una nación. Acaso, estos cuatro diputados que completarán la Comisión hayan dado pruebas de afición a esta materia, formando parte de la Comisión de Presupuestos, discutiendo en el salón de Sesiones regateo de cifras con los ministros o dando públicas conferencias, pero estos cuatro diputados, son la política, y representan a la política y para eso, bien están y más útilmente asesorados y mucho mejor pagados, los trece ministros que con el señor Marraco constituyen el Gobierno.

Esto de "mejor pagados" es otro aspecto digno de consideración. Siguiendo una práctica vieja en España el Estado encarga trabajo y no lo paga. Esta flamante Comisión no cobrará sueldos ni dietas. Aparte de que todos los designados, incluso los contribuyentes y el catedrático, es de suponer que sean hombres bastante atados, no hay derecho para pedir a nadie que realice una tarea de cinco meses, sin el correspondiente precio o subsidio. Si el ministro cobra, ¿por qué no han de cobrar los comisionados nacidos de su fantasía?

Aun cerrando los ojos a estas evidencias, se ofrece ante la invención del ministro de Hacienda, la realidad tristísima de que fueron estériles cuantos intentos se hicieron para defender los Presupuestos del asalto de la política, dándole un carácter honestamente técnico y austeramente científico. Hace treinta y seis años lo menos, un ministro de Hacienda, don Juan Navarro Reverter, constituyó en aquel Departamento un centro técnico de estudios presupuestarios y fiscales, llevando a dirigirlo a un catedrático de la Universidad Central. Sin duda, en este tiempo pasado, dicho organismo ha acumulado tal cantidad de estadísticas, de informaciones, de monografías que con su documentación se podrían formar unos sabios presupuestos, no ya para España, sino para catorce naciones.

Se creó, se reformó, se volvió a crear y retransformó el Consejo nacional de Economía y allí, sin duda, se ha acumulado también documentación suficiente para que un ministro bien intencionado encuentre los asesoramiento necesarios para realizar bravamente la amputación que el supuesto exige para salvarse: entre ochocientos y mil millones. Aconteció algo más. El pasado año, también

con premuras inconcebibles se pidió al Consejo de economía nacional un informe sobre Presupuestos. Y dió el informe, con atisbos y prevenciones muy notables y de posible realización, y no sirvió para nada. Cada ministro hizo su sayo, a medida de su gusto y de la burocracia que lo rodeaba.

En España hay tres organismos, fuera de la política, y aun mejor dicho, al margen de la política, que pudieran, en varios aspectos, ya que no totalmente, facilitar las propuestas para que un gobierno hiciera el mirífico presupuesto con que soñamos, si quisiera hacerlo. Estos organismos que poseen documentación suficiente y visión exacta del problema, son el Fomento de la Producción Nacional en Barcelona, la Liga de Productores en Bilbao y la Unión Económica en Madrid. Aun podrían colaborar en la árdua empresa de salvar a España, otros organismos, como el Instituto de Estudios económicos de Valencia.

Lo malo, lo peor, lo trágico, es que tras esas consultas y asesoramiento, no hay Gobierno que quiera hacer el Presupuesto de la España nueva, y si lo hubiese, bien lo sabe el señor Marraco, lo impediría el Parlamento, que arrogándose la representación de la voluntad nacional, ampara todos los intereses desatados de cuantos viven del Estado y las codicias de cuantos lo saquean.

La voluntad nacional, sin embargo, no sabe qué es un presupuesto, ni cómo es el que ella paga. Yo le diré solamente, que siguiendo por estos derroteros y si no se encuentra quien arranque los Presupuestos de las garras de la política, un año podrá quedar reducido el que se lleve a la aprobación del Parlamento, a estas pocas palabras: "Aquí fué España".

(Prohibida la reproducción)

## La vista de la causa por asesinato del niño Lindberg

FLEMINGTON.— Durante la sesión de esta mañana el procesado Hauptmann se ha visto envuelto en una serie de discrepancias, de las que ha intentado salir repitiendo una y otra vez: "No sé" y "No me acuerdo".

El fiscal Wilentz ha proseguido su ataque con la misma intensidad que ayer; pero sólo ha logrado obtener nuevas negativas por parte de Hauptmann, o el reconocimiento, que ya ha hecho el procesado en otras ocasiones, referente a que se ha equivocado.

El fiscal ha logrado, sin embargo, demostrar que al principio de 1932, Hauptmann tenía muy poco dinero; pero después dejó el oficio de carpintero el mismo día en que fué pagado el dinero del rescate, y que poco después se compró un aparato de radio que le costó 400 dólares. También se compró unos gemelos de 126 dólares, pudo enviar a su mujer a Alemania y hizo excursiones de caza y también un viaje a California, y preparaba un viaje a Europa. La prueba que constituye la mayor sensación consiste en la lista de los telefonos de Banco, que compraban las sumas depositadas por Hauptmann desde que fué pagado el rescate.

También dedujo de la declaración de Hauptmann que no conocía el procesado a Violet Sharpe ni a ningún miembro de las casas Lindbergh y Morrow.

El procesado Hauptmann ha pasado el día peor de todos los del proceso; pero con un esfuerzo de su voluntad ha logrado salir de la dura prueba mucho mejor de lo que se creía.

El fiscal Wilentz terminó su contrainterrogatorio en la sesión de esta tarde, a las cuatro, durante el cual ha obligado a decir al procesado que mintió durante toda la investigación practicada por la Policía después de su detención.

El fiscal, Wilentz, terminó su ataque preguntando:

—¿Ha mentado usted durante este proceso?

La escena fué de un gran dramatismo. Wilentz se encuentra sólo a dos pies del sitio donde estaba sentado Hauptmann, encogido, en el banco de los testigos. Cuando el fiscal terminó su contrainterrogatorio con esta pregunta, Hauptmann se enfureció y contestó gritando:

—No, no he mentado.

El abogado defensor, Reilly, empezó de nuevo a interrogar al procesado, lo que dió por resultado nuevas contradicciones en las declaraciones de Hauptmann. Reilly logró demostrar que Hauptmann trabajó la noche del 2 de abril de 1932, lo que la acusación ha dicho hasta ahora que no era cierto.

## CADENAS ANTIDESLIZANTES

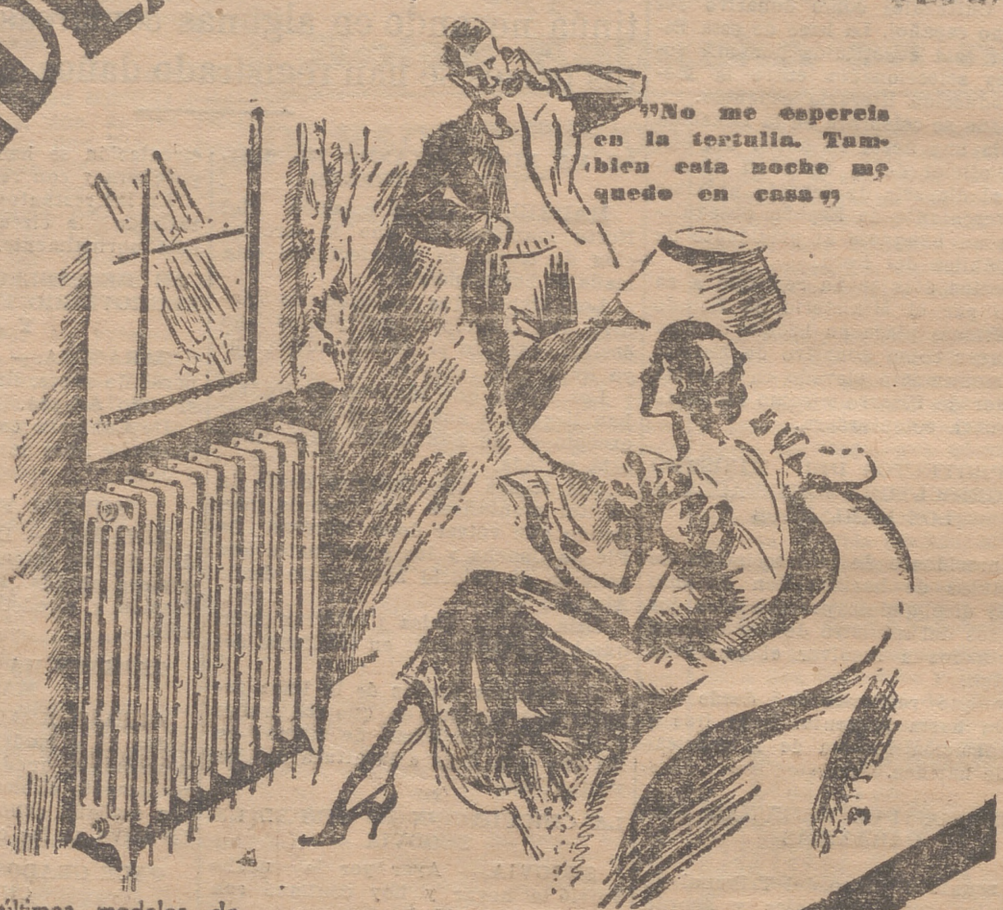
(TODAS MEDIDAS)

NEUMATICOS -- AUTOMOVILES -- ACCESORIOS

JUAN JOSE LABORDE.--Logroño

# CON La Calefacción IDEAL CLASSIC

¡se está tan bien en casa!



- Nuestros últimos modelos de calderas y radiadores, son todavía mas eficaces y económicos. Calientan con excelente tendimiento desde 2 habitaciones en adelante
- Solo gastan 3 céntimos por hora y habitación

Visite nuestra Exposición

Desee recibir su librito ilustrado UN HOGAR FELIZ

GRATIS

COMPANIA ROCA-RADIADORES

Paseo de Gracia, 25 BARCELONA

Mayor, 4 MADRID

## El secretario de la Asociación General de Agricultores habla de la cuestión triguera

Un redactor de "La Vanguardia" se ha entrevistado con el secretario de la Asociación general de Agricultores de España, don Jesús Cánovas del Castillo, quien ha hecho las siguientes declaraciones sobre el problema triguero:

—Considera usted la situación tan difícil como se desprende de los actos que se están celebrando, pidiendo el Gobierno se busque una fórmula que la resuelva?

—La situación del mercado de trigo en España no es ya difícil, sino de una gravedad suma. Recientemente se han nombrado unas Juntas, a través de las cuales los agricultores han de vender el trigo. Pero estas Juntas, que se han constituido tarde, no funcionan bien, y sus resultados no han sido prácticos, dándose el caso de que muchos agricultores que quieren vender su producción, no pueden hacerlo y si alguno se ve precisado a ello, ha de falsear la tasa y, por consiguiente, vender a un precio inferior al de tasa.

—¿Cuál es el origen principal del extremo a que se ha llegado?

—La causa principal son las importaciones hechas en tiempo de la Dictadura, y con especialidad las decretadas por don Marcelino Domingo en el tiempo en que desempeñó la cartera de Agricultura, que derivaron a 221.500 toneladas, que, además de hundir el mercado, costaron cuarenta y cinco millones al Tesoro. También ha influido mucho el desbarajuste arancelario que el trigo ha venido padeciendo.

El agricultor español vive desde hace muchos años en un régimen de injusticia, tanto en el orden económico como en el arancelario. Siempre que se ha legislado se ha hecho, unas veces, a favor de la industria, y otras, a favor de la ciudad, o por mejor decir, de sus habitantes, y siempre cediendo a protestas y amenazas, resultando el postergado y el sacrificado el campo.

—¿Pero tan difícil resulta encontrar una fórmula para resolver el caso?

—El problema de que el precio del trigo resulta remunerador no tiene solución alguna, desde el momento en que se ha partido, como de algo axiomático, de que "el pan no puede subir". Y, claro está partiendo de este hecho, tanto las múltiples disposiciones que se han dictado, como la actuación de centros oficiales, Juntas, organismos, etc., han asignado a los fabricantes de pan márgenes diferenciales que exigen los precios de la harina, y a los harineros se les ha reconocido y otorgado los que se creían necesarios entre el precio del producto transformado y el del trigo, que por este procedimiento no podía ya

ser otro que el resto o lo que quedase. Pero sin que se tuviese en cuenta la situación de los agricultores, que tenían que hacer frente al aumento de tributos y arbitrios, cargas sociales, elevación de salarios, aumento de coste de los elementos para la producción, etc., considerándoles siempre como de casta distinta, que poco a poco se va hundiendo en la miseria.

Este es el criterio económico único que ha presidido a través de los años y de los Gobiernos, que se han creído que todo se resolvía con la implantación de las tasas mínimas, que, además, nunca han tenido ni tendrán realidad si la oferta supera a la demanda, y en cambio, el por acaso alcanzaron o sobrepasaron alguna vez las tasas máximas, se fue a las incautaciones, a las importaciones forzadas y excesivas, con supresión, rebaja, bonificación o devolución de derechos arancelarios, y a toda serie de medidas intervencionistas.

Y todo ello siempre en contra de la primera de las partidas en el inventario de la riqueza nacional, ya que una cosecha de promedio decenal, como la del último, de treinta y ocho millones de quintales métricos, aunque sólo se valore a razón de cuarenta y siete pesetas el quintal, representa de mil setecientos a mil ochocientos millones de pesetas anuales, y a los precios actuales más de dos mil millones, con lo cual las demás partidas quedan empujadas.

Prueba de todo lo que digo y de la imposibilidad de que se siga por este camino, es que, como consecuencia de un estudio hecho por los servicios agrarios para obtener el coste de la producción del quintal métrico de trigo con los datos a la vista de distintas provincias, en relación con la cosecha en ellas recolectadas, se llega a la conclusión de que el coste medio no bajaba de 51'50 pesetas el quintal métrico. Sin embargo, los labradores tuvieron que venderlo por debajo de esta cifra. Y esta es la prueba mas palpable de que la situación es insostenible, y que de seguir así no habrá nadie que se dedique a sembrar trigo.

—¿Y a su juicio, qué solución hay para encauzar este problema?

—Lo primero que debe desaparecer es el prejuicio de que, encarecida la vida en todas sus facetas, lo único que no puede aumentarse sea el precio del trigo. Este debe tener un aumento, como lo han tenido todos los demás productos, y mucho más habiéndose reconocido estas subidas a las industrias harinera y panificadora, dándose el caso curioso de que la mayor parte del pan que se consume, fabricado con trigo adquirido al precio de tasa, como si fuese a dedicarse a la fabricación de pan familiar, se está vendiendo a cerca de 0'75 el kilo, con lo que el margen de ganancia es considerable. En el último decenio, la producción fué de 8'7 quintales métricos por hectárea. Suponiéndolo vendido a 47 pesetas, el rendimiento bruto sería de 408'90 pesetas, y ante esta cifra exigua yo me pregunto: ¿Qué puede esperarse de una producción

que se desarrolle en esas condiciones? Y a pesar de esas pruebas irrefutables, a los labradores se les sacrificaba una vez y otra vez, no permitiéndoles, ni por lo más remoto, aumentar un solo céntimo el precio de venta del trigo.

La opinión debe conocer esta desesperada situación de la agricultura y darse cuenta de lo poco que representa el aumento de diez céntimos en kilo de trigo, que calculando un consumo de 450 gramos por habitante y por día, resultaría quince pesetas al año, y aunque fuese la subida de veinte céntimos, no llegaría a treinta pesetas, diferencia insignificante en relación con el aumento sufrido por otros productos, y ello serviría para sacar a la agricultura de la grave crisis por que atraviesa.

Desde luego, de momento se precisa una solución rápida, y entretanto dar facilidades a los agricultores y procurarles todo el crédito necesario. Pues esta es, quizá, la mejor solución del problema. En definitiva, concediéndoles créditos en abundancia, no se haría otra cosa que una obra reparadora, al devolver a los agricultores una mínima parte de los caudales cuantiosísimos que poseían en sus préstamos, venerandas instituciones víctimas de innumerables despojos. Después, y ya normalizada, o casi normalizada la situación, debe irse a un sistema completamente distinto al seguido, y en lugar de que continúen funcionando esas Juntas nombradas, a las que ha de acudir el que tenga que vender el trigo, deben constituirse otras, formadas libre y voluntariamente por labradores, a las que, funcionando en sentido inverso a las actuales, tengan que acudir quienes necesiten comprar, sin que se pueda hacer ninguna adquisición de trigo no siendo por medio de esos organismos.

Finalmente, y éste es asunto que nuestra Asociación ha sostenido siempre, hay que llegar a un arancel fijo para los cereales, que sea la resultante de un conjunto armónico y de una absoluta libertad de comercio interior. —¿Es cierto que hay un exceso tan enorme de trigo como se dice?

—A mi juicio se ha exagerado, con la consiguiente alarma en el mercado nacional, la cosecha de este año. Yo he oído decir que el excedente sobre nuestras necesidades se cifra en nueve o diez millones de quintales, y yo no lo creo. La interesante estadística que anualmente publica "El Norte de Castilla", da como cosecha obtenida 46 millones de quintales.

Aunque el consumo de pan, y por lo tanto de trigo, ha descendido bastante (porque el aumento de medios adquisitivos permite el muy considerable de carne, de leche, de aceite, de manteca, de frutas, etc.), se calculan nuestras necesidades en unos treinta y dos millones de quintales métricos. La siembra absorberá alrededor de cinco millones, y entre fabricación de galletas, chocolate, pasta para sopa y demás aplicaciones de la harina, el resto, hasta bordear los cuarenta millones.

En este caso, el exceso no supera a los seis millones, cantidad no exagerada, que podría ser necesaria para completar una cosecha deficiente.

Antes de terminar, he de hacerle presente — continúa diciéndome el señor Cánovas del Castillo — que se

## ECOS DE CALAHORRA

29 de enero

(Recibida con retraso)

**FUNCION BENEFICA.**—Como prometimos, vamos a dar detalle de la función celebrada anoche en el teatro Ideal Cinema, a beneficio del Hospital y Asilo de Ancianos Desamparados de esta ciudad, primera función organizada por el semanario de esta ciudad "Renacer".

Calahorra, pueblo hidalgo y generoso, acudió al llamamiento que se le hizo, como una sola persona, que se le bien dió pruebas de su generosidad contribuyendo a esta obra de caridad, aumenta la calidad de ésta si tenemos en cuenta lo desahogado de la noche y la temeridad de abandonar los hogares por el muchísimo frío que se sentía, habiéndose quedado muchísimos vecinos imposibilitados de presenciar el acto por no disponer de mayor número de localidades el amplio salón del teatro dicho.

Empezó el acto con la proyección de la gran película "El gran desfile", película basada en la gran guerra.

Terminada la proyección, ocuparon asiento en el escenario una representación de enfermos y asilados, el alcalde señor Sáenz Eguizabal, director y cuerpo de redacción del periódico organizador del espectáculo y corresponsales de los periódicos regionales, invitados para este acto.

El señor alcalde, en sentidas frases, dió las gracias al pueblo por haber contribuido generosamente a este simpático acto. Seguidamente, nuestro particular amigo al subdirector de "Renacer", señor Saralegui, hizo la presentación del director de dicho semanario, don Antonio Nobre, el que pronunció un bonito discurso basado en la película que se proyectaba, que en varios momentos fué interrumpido con grandes aplausos.

A continuación, dicho señor Nobre hizo la presentación de la "Orquesta Calahorrana", que dirige el maestro señor Bajo, que por primera vez se presentaba al público.

Esta agrupación musical se halla integrada por un crecido número de músicos, entre los que figura la joven profesora de piano señorita Mary-Tor Tutor, orquesta que fué recibida por el público con grandes aplausos.

Interpretó muy bien "Marcha militar", de Schubert; "Tannhauser", selección, de Wagner; "Danubio azul", valse, de Strauss; "Aida", selección, de Verdi; "El sitio de Zaragoza", de Oudrid; y ante los grandes aplausos del público, tanto a la terminación del concierto como de cada una de las obras ejecutadas; fuera de programa interpretó la jota de "La Dolores", en medio de una gran ovación.

Felicitemos a esta nueva orquesta, y con ella a su director, señor Bajo.

También la banda municipal tomó parte en el espectáculo, dirigida por el subdirector señor Ochoa.

La profesora de piano, señorita Tutor, fué obsequiada por el periódico "Renacer" con un magnífico ramo de flores con una dedicatoria del cuerpo de redacción de dicho semanario.

En uno de los intermedios fué rifado un jamón, donado para este fin por el señor alcalde, don Leopoldo Sáenz, habiéndole correspondido a don Justo Aguirre, propietario de la fábrica de zapaterías de esta ciudad, quien generosamente lo dejó para que fuese distribuido entre los ancianos del Asilo y enfermos del Hospital, además de haber entregado para dichos establecimientos benéficos la suma de cien pesetas. Al darse a conocer al público esta noticia, la acogió con una atronadora salva de aplausos.

También se rifaron seis botellas de sidra achampañada, obsequio del popular Perico "El Melquisedec".

En suma, una fiesta simpática, un acto caritativo, al que, como al principio decimos, ha sabido contribuir este pueblo noble y hospitalario.

Como corresponsal de LA RIOJA, doy las gracias al pueblo, organizadores y actuantes, en nombre de las instituciones para las que se hacía este acto.

Aunque cuando escribimos estas líneas no se ha terminado la liquidación para ver cuál es el superávit obtenido, podemos asegurar que el líquido será de unas 800 pesetas.

**DEL TIEMPO.**—Después de la gran nevada sufrida y de las fuertes heladas que le han sucedido, parece ser que el tiempo no despeja y que amenaza de nuevo envolvernos en nieve.

Brigadas de obreros se ocupan, por orden de la Alcaldía, de retirar la nieve helada que hay acumulada en las calles.—A. GH.

hace preciso que se aborde en su totalidad el problema de los cereales en España, porque todos ellos tienen una gran concatenación con el trigo, principalmente el maíz, que es sucedáneo suyo, y a cuyo problema se hace necesario prestar una gran atención, pues todo el dinero que sale de España a consecuencia de las importaciones que se precisan de este cereal, redundan en perjuicio del resto de la producción cerealista.

Por ello, como conclusión, estimo que hay que acometer rápidamente, y con energía, el problema en su totalidad. Tanto el subsecretario de Agricultura, como el director de dicho ramo, sé que se preocupan del asunto y que en resolverlo ponen su entusiasmo y su anhelo. Pero mucho me temo que, dada la complejidad del problema y la imposibilidad de variar las leyes económicas, su labor no tenga el éxito apetecido, y que al igual que ha sucedido en otros países, resulten estériles cuantos esfuerzos y medidas se pongan en práctica.



## DESDE EL BULEVAR

Todo lo que nos estaba sirviendo de base para presumir, se ha venido abajo. Cuando leíamos que en otras partes estaban ateridos de frío; que la nieve invadía las calles; que la temperatura era de numerosos grados bajo cero, aquí nos sonreíamos. Para nosotros no existía nada de eso. Aquí salía el sol todos los días; no hacía falta el abrigo para demostrar que poseíamos esa prenda; pero no por necesidad.

Pero ¡ay! las cosas han cambiado. Primeramente hizo su aparición un frío que molestaba bastante; a continuación hizo su aparición una lluvia, también muy fría y que parecía que se clavara en la cara y en las manos y, por fin, y con extraordinario asombro de los que creen que es San Sebastián una estación de invierno, apareció la nieve, acompañada de un frío de esos que dicen "que pelean". Eso fué el domingo.

El lunes fué mayor nuestro asombro; es decir el asombro de los que tienen la mala costumbre de levantarse temprano, porque se encontraron con la desagradable sorpresa de que estaba nevando, y en una cantidad tal, que en menos de un cuarto de hora, cualquiera podía hacerse con la cantidad de nieve necesaria para hacer una bola y tirársela a un amigo, como en broma, para ver si se le daba en la cabeza.

Afortunadamente, para media mañana desapareció la nieve. Luego nos hemos enterado de que esto que nos ha sucedido no ha sido más que una falsa alarma y que así como el que quiera ver el mar embravecido tiene que venir a San Sebastián, el donostiarra que quiera saber lo que es una nevada tiene que ir a Logroño, a Vitoria, a Pamplona o a alguna de las poblaciones donde verdaderamente saben lo que es nevar.

Lo que nos ha quedado aquí es un viento frío, morrocotudamente frío, que viene de Francia, donde han debido caer unas nevadas de esas de categoría. Claro es que nos quejamos, pero no tenemos derecho a quejarnos porque lo lógico y lo natural es que en enero nieve y haga frío y que en julio, cuando tenemos que ir a los toros de Pamplona, nos quejemos del calor y pidamos entonces un poco de hielo aunque sea en el café. ¡Y es que la humanidad no está nunca contenta con su suerte!

También este último domingo lo dedicamos a los deportes. No faltó más que el concurso de natación, porque las locuras no pueden repetirse todos los días, pero por lo demás, hubo partidos de pelota entre aficionados, concurso ciclo-pedestre para elegir cuatro corredores que han de ir a Francia a correr en París y partido de fútbol. A mí me dan mucha pena los futbolistas, porque eso de pasarse dos horas aguantando el frío y la nieve para ver cómo pierde su equipo, no tiene más remedio que ser muy desagradable. Y el equipo del Donostia, que antes era de un empuje considerable, está ahora caminando cuesta abajo, a una velocidad no menos considerable. ¡Como que dicen que se salva del "farolito rojo" porque hay algún otro más desgraciado!

Menos mal que parece que ha descendido el entusiasmo y ya no hay quien se pone enfermo viendo perder a su equipo. Esta indiferencia se rebela en los balles, cada vez más numerosos y cada vez más concurridos, donde la juventud, que ha vuelto por sus fueros, se desquita de sus amarguras futbolísticas y rinde el debido culto a la belleza femenina, supongo que con gran contentamiento de las muchachas, que si antes querían ver a sus novios, tenían que ir al fútbol.

No sé si sabrán ustedes que hay mucha mar de fondo en el deporte "marcho", que no es el del boxeo, sino el de la pelota. Pero lo hay.

Hace algún tiempo se incantó de la explotación de este deporte, el señor duque del Infantado, ilustra prócer que tiene "una porrada" de dinero y que tomó en arriendo los frontones de Madrid, Zaragoza, Barcelona, Bilbao y San Sebastián, que pertenecían a la Sociedad Deportes y Espectáculos. Y puso al frente a un reputado médico.

Yo no sé cuál de las partes ha tenido la culpa, ni es cosa que me interesa; el caso es que surgieron desavenencias entre la empresa y la Sociedad de pelotaris que llevaba ya unos quince años de existencia y que después de muchos forcejeos, las relaciones se rompieron y cada cual se fué por su lado; la Empresa a plantear la batalla a los pelotaris, y estos a la huelga.

Después de algún tiempo en que los pelotaris no han podido ni entrenarse y en que la Empresa viene dando partidos con muchachos más o menos capacitados o más o menos "aficionados", ha brotado una solución que seguramente es la más agradable para el público, puesto que se va a entablar una competencia "a fondo" y con las competencias es con lo que salen ganando los públicos.

Yo no sé si "en detalle", lo que yo diga será tan exacto como una multiplicación bien hecha, pero "en el conjunto"... ¡vaya!

Se ha constituido una Sociedad con fuerte capital para explotar frontones. ¡Qué equívocos forman esta Sociedad! Háganse ustedes cuenta de que no lo sé, porque para los efectos, es lo mismo.

Esa Sociedad cuenta con la de pelotaris, a los cuales, para distinguirlas de los noveles, se les llama por aquí, "los pelotaris auténticos".

En Madrid se está casi terminando de levantar un frontón y los contratistas han prometido que podrá inaugurarse en el mes de abril.

Aquí han tomado—unos dicen que lo han comprado y otros que lo han arrendado—el magnífico Frontón Urumea, cuya cubierta de cristales había quedado maltrecha por un temporal y que está ya completamente reparada. Se anuncia su próxima apertura, pues han dicho ya las combinaciones de los primeros partidos.

¡Y a jugarse las pestañas, señores! ¡Abajo la ruleta!

A. GORROCHATEGUI

## Notas militares

**VACUNA ANTIVARIOLOSA.**—Hoy, a las tres de la tarde se administrará la vacuna antivariolosa a todos los reclutas y voluntarios pertenecientes a la Plana Mayor, primera y quinta batería del 12 ligero, el día primero de febrero a las mismas horas a los pertenecientes a la segunda y cuarta batería, personal de la sexta brigada de Artillería y los que quedaron sin vacunar el día anterior por hallarse de servicio.

**REENGANCHE.**—Hoy, a las doce se reunirá la junta de reenganches del regimiento de Infantería número 24, al objeto de examinar la documentación de los cabos, Alfredo Calvo, Sotero Badiola, Julia Díaz de Cerio, Francisco de Pablo y Julián Sánchez, que solicitan el ingreso en el período de reenganche correspondiente.

**CONCURSO.**—Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas del Juzgado permanente de las fuerzas militares de Maruecos, correspondiente a sargento del Arma de Infantería.

**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.**—Se conceden pensiones y condecoraciones de la referida orden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, figura el coronel médico militar, don José Quintana Duque, con 1.200 pesetas por placa.

**DESTINOS.**—El teniente coronel de Artillería, don Sebastián Aranda del Río, disponible en la segunda división, pase destinado al 13 regimiento ligero.

—Y me honraría mucho con ello.

Amanda experimentó un gratísimo placer, al considerar la buena suerte que la había siempre acompañado en medio de su desgracia.

—Por ahora —dijo la joven—, creo tener más que lo suficiente para lo que me propongo hacer.

—En ese caso le daré solamente lo que tiene devengado.

—Como guste —dijo Amanda sonrojándose, al pensar que sería aquel el primer dinero que le había producido su dulce servidumbre.

—Lo que si me hará el favor de aceptar, es una carta que le daré para unos parientes de mi difunto esposo que habitan en el punto en que termina su primera jornada. Son personas muy amables. Estoy segura de que no permitirán que vaya a dormir a la hostería, sino que la albergarán en su propia casa durante algunos días.

Amanda, que a causa de su actual estado de ánimo deseaba evitar todo clase de relaciones sociales con personas desconocidas, dió las gracias a la viuda Duncan por su amabilidad, pero se excusó de presentar la carta.

—Démela, sin embargo —dijo—, y la mandaré por algún sirviente de la hostería. Por una noche que voy a pasar, no vale la pena de molestarse.

—Le repito que podría pasar a su lado algunos días muy agradables.

—Precisamente es lo que deseo evitar. Me urge llegar a Londres cuanto antes.

—Como guste. De todos modos le daré la carta.

Amanda dió las órdenes oportunas para que al día siguiente por la mañana estuviese preparada una silla de posta, y aquella misma noche se despidió cariñosamente su amable amiga.

—Adios, Amanda! Le ruego nueva-

# sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

## PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

## LA RIOJA hace 25 años

A las diez y media de la mañana se celebraron en la iglesia de la Redonda solemnes funerales por el alma de los militares muertos en la guerra de Melilla. La Colegiata estaba literalmente llena. Autoridades, Comisiones, pueblo, todos quisieron rendir un tributo y depositar piadosos sus fragios para los que murieron en el cumplimiento de su deber. El altar mayor estaba profundamente adornado, siendo muy felicitados los capitanes señores Ducha, de Infantería; Codés, de Ingenieros, y primer teniente, Martínez de artillería, que fueron los encargados de adornarlo.

En la segunda quincena del mes que hoy termina, se consumieron en esta capital 15.453 kilos de carne de reses vacunas y lanaras, 512 menos que en igual fecha del año anterior, y 16.561 de cerda, 2.382 menos que en los mismos días del año último.

Durante el mes que hoy finaliza quedaron en el Hospital provincial 150 paisanos y 37 militares y en el Manicomio provincial 80 hombres y 72 mujeres; total, 187 enfermos y 152 alienados; añadiendo 560 asilados, 200 expósitos y más de un centenar de presos a cargo de la provincia, resultando que la Diputación estaba manteniendo a cerca de 1.300 desgraciados, además de subvencionar algunos Hospitales de partido.

La suscripción para las próximas corridas de San Mateo, ascendía a la suma de 25.175 pesetas. Las acciones eran de 50 y 100 pesetas, pudiendo tomarse las que se quisieran. El círculo Logroñés acordó suscribirse con 2.000 pesetas.

Fué destinado a la estación telegráfica de Logroño, nuestro paisano don Pablo Briones, sustituyéndole en Los Arcos (Navarra), don Angel Cid.

En Calahorra, durante el mes que hoy termina recaudó el Ayuntamiento por consumos 13.222'12 pesetas, con un aumento sobre igual mes del año anterior de 1.833'55 pesetas.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la sesión que celebró el Ayuntamiento presidida por el alcalde don José Rodríguez Paterna, se acordó que, para uniformar y dar mayor belleza a los edificios de la calle del Mercado, cuantos revoques fueran solicitándose se concediesen a condición de que la pintura fuese imitación a piedra.

Nuestro convectivo el director del Colegio de Santo Tomás de Aquino y Licenciado en Ciencias físicas matemáticas, don Teodoro Sabrás, y los capitanes de ingenieros don Tomás Taylor, don Natalio Grandes y don Isidro Calvo, instalaron un Academia preparatoria para todas las carreras especiales, civiles y militares que empezaría a funcionar el día primero del próximo mes de marzo.

## RIOJA BAJA

**AUSEJO, 30.**  
**TEMPORAL DE NIEVES.**—Fuémos sorprendidos el día 27 con una tormenta de truenos y relámpagos, que bien parecía estábamos en pleno verano, pero la realidad fué otra. Empezó a las cinco a nevar y todavía podemos decir que no ha cesado. Tenemos una altura de nieve, aproximada de 50 centímetros al parejo, pues en algunos sitios hay hasta dos metros. Lo que si estamos de enhorabuena, porque si bien otros muchos pueblos están incomunicados, aquí, gracias al estupendo servicio del correo de las once y a la voluntad y pericia de don Julio Giménez y su chófer Manolo, con no pocos esfuerzos y con mucha exposición, el domingo, martes y hoy miércoles, llega la correspondencia y periódicos, así que se nos hace más llevadero el temporal.—El corresponsal.

Con las ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 93

## Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE  
(Editada por la Casa Sopena)

—Lo digo sinceramente. La concepción como si fuera de mi familia.

—Creo —dijo Amanda con entusiasmo— que aun pasaremos juntas días muy agradables.

—Escuche, Amanda. Espero que no se ofenderá por lo que voy a decirle, pero...

—¿Qué es ello?

—Cuando se ama de veras...

Amanda se estremeció, pensando que la viuda creyera que pudiese obedecer su viaje a cuestiones amorosas.

—Cuando se ama de veras —repitió la señora Duncan— y este amor es correspondido por la persona objeto de nuestro aprecio, debemos considerar a ésta como cosa propia.

—No comprendo lo que quiere decir.

—¿No? Pues... No sé si deba...

—¡Jesús! Concluya.

—Pues... que si acaso necesita di-

mente que no tarde mucho en volver. Tanto yo como mis pequeñas, no estaremos tranquilas hasta que le veamos otra vez junto a nosotros.

A primera hora de la mañana púsose Amanda en camino llena de risueñas esperanzas, y llegó sin el menor contratiempo al término de su primera jornada.

Tan pronto como descendió la joven de la silla de posta y se hubo acomodado en la hostería, suplicó a la dueña de ésta que se sirviese mandar la carta que le había dado la viuda Duncan, a las personas indicadas en el sobre.

Seguidamente cenó Amanda con buen apetito, y ya se disponía a salir para dar un paseo por el pequeño jardín de la hostería, cuando se vio sorprendida con la visita de dos señoras. Eran éstas la señora Macqueen y su hija, a quienes había escrito la viuda Duncan, recomendándoles calurosamente a la joven Amanda.

—Quería usted escaparse—dijo la mamá—sin que tuviéramos el inmenso placer de saludarla, pero, ya lo ve, es imposible.

—Señora—respondió Amanda, imprimiendo a su rostro una dulce sonrisa; honor grande es el mío al saludar a ustedes. No me atreví a visitarlas porque quisiera evitarles toda clase de molestias, y porque, sabiendo por la señora Duncan cuán amables y atentas son ustedes, temí, dado lo apremiado de mi viaje, no poder corresponder debidamente a su amabilidad.

—No obstante—insistió la señora Macqueen—, no creo que su rápido viaje sea motivo suficiente para que nos prive de su presencia esta noche, si quiera sea por breve tiempo.

—Desearía reanudar mañana al amanecer

—Puede hacerlo perfectamente, porque le prometo que no la retendremos mucho tiempo esta noche.

Viendo Amanda que no le era posible excusarse sin exponerse a parecer poco sociable, aceptó el ofrecimiento de pasar algún tiempo en casa de los Macqueen, y después de repetir al posillón la orden de estar preparado a primera hora del siguiente día, siguió a sus amables invitantes.

La familia Macqueen se componía de los dos esposos, cuatro hijos y seis hijas, la menor de las cuales contaba quince años de edad. La característica de aquella era la bondad más exquisita.

—Ha llegado en buena ocasión, pues esta noche hacemos un poco de fiesta para complimentar a unos amigos a quienes no habíamos visto desde hace largo tiempo.

Amanda se quedó maravillada al entrar en la mansión de los Macqueen. El lujo, la riqueza, el arte, revelaban al punto una familia tan pudiente como delicada.

La señora Macqueen hizo las presentaciones de ordenanza.

—Si estas pícaras plérmias no me lo impidieran—dijo cariñosamente el señor Macqueen—la invitaría a bailar esta noche; pero, ya ve, aquí estoy, obligado a permanecer siempre sentado a causa de la parálisis que sufro. Los años, señorita, los años. Sin embargo—prosiguió al anciano—no me faltan alegría y buen humor.

—Eso es lo principal—dijo Amanda sonriendo—. ¿Para qué sirven la salud y la juventud si les falta la alegría?

—De modo—preguntó la señora Macqueen a sus bellas hijas—que

aun no han vuelto los amigos de su paseo?

—Me parece que llegan en esta instante—respondió una de las jóvenes indicando a su madre un grupo que entraba en el salón.

Este se llenó en un momento de gente distinguidísima.

Amanda se quedó maravillada. Parecía imposible que en aquel apartado rincón de Escocia pudieran residir personas tan elegantes.

—No le extrañe—le dijo la señora, comprendiendo el asombro de Amanda—. Casi todos son amigos londinenses que se encuentran accidentalmente aquí. Aquella señora que ahora entra y que le presentará al punto, pertenece a una de las más nobles familias de la capital, como así mismo sus sobrinos, que son aquella señorita y aquel apuesto mozo que la seguía.

Amanda miró hacia el punto que le indicaba la señora y pensó morir de emoción. Acababa de ver a lady Araminta Dormer y a lord Mortimer.

—¡Dios mío!—murmuró la joven para sí—. Veo que no ha terminado aún mi tormento. Si, es cierto lo que me dijo la señora Brucá. Viene a casarse con Eufrasia. ¡Ah, si pudiera escaparme! No tengo valor para soportar su mirada. Soy inocente, y al verme diríase que soy culpable.

—Con su permiso—dijo la señora Macqueen—voy a preguntarle cómo les ha ido en su paseo, y a tener después el honor de presentarla a ellos.

Amanda temblaba como si hubiera cometido un crimen, y llegase la hora de presentarse ante sus jueces.

XLII

Los recién llegados, ocupados en saludar y conversar con los invitados que se hallaban en el salón, permanecieron todavía algún tiempo sin darse cuenta de la presencia de Amanda. Finalmente, acercóse a la señora Macqueen seguida de los individuos de su familia que acababan de llegar, y con amable sonrisa se los presentó a Amanda uno por uno. La joven hizo grandes esfuerzos para conservar su presencia de ánimo. El momento supremo había llegado. La marquesa tomó la mano de Amanda y adelantándose junto con ésta:

—Lady Marta y lady Araminta Dormer—dijo, presentándolas a las señoras mencionadas—. La señorita Donald—prosiguió indicando a la joven.

Lady Marta, que, como sabemos, no conocía a Amanda, dirigió a ésta una sonrisa afectuosa. En cambio, Araminta la miró con sorpresa y disgusto. Amanda vió aquellos ojos preñados de reproches y le pareció que se le clavaban en el corazón como si fueran dos puñales. Araminta se separó de ella al instante, murmurando algunas palabras con acento despectivo, entre las cuales oyó Amanda claramente, pronunciar su supuesta nombre.

—Comprendo, amiga querida, su desprecio—se dijo la pobre Amanda roja de vergüenza—. Este maldito nombre de Donald, que en mala hora elegí, vendrá a confirmar las sospechas que tienen respecto a mi conducta. ¡Ah! ¿Cuánto mejor hubiera sido que arrostrara con mi verdadero apellido los peligros que se hubieran presentado! ¿Cómo convencerles de



# LECTURAS PARA LA MUJER



Conjunto de angorina negro, adornado con zorro azul. Sombrero de taffetas, adornado con camelias. — Traje sastre, de lana roja, adornado con astrakán negro.

## Elegancias de invierno

La ocasión oportuna y corriente de los "réveillons" ha llevado a los hoteles y restaurantes de lujo de esta capital, unas mujeres elegantísimas, vestidas con abrigos y trajes espléndidos drapados con suntuosas pieles. Es decir, que estos abrigos, trajes y conjuntos de sarao, se orientan ahora por la ruta amable y aventajada de las sedas y lanillas guarnecidas de terciopelos y pieles. Son éstos, como si dijéramos, los elementos primordiales de todo atavío femenino en reuniones y fiestas, muy parisense y siempre encantador.

En los trajes y mantos de tarde apenas si se llevan los tonos oro y plata, sin duda por demasiado llamativos los apartan ya los grandes modistos de la confección. Pero los

## Calzados ANTON

Últimas Novedades

"paillettes" negros, azul marino y otras tonalidades del negro son ahora muy "chic" y se llevan hasta el furor. Hay también infinidad de capas, en multitud de modelos y clases; pero las que más en boga están son las cortas y semi-cortas de crepé-satin, que cada día se llevan más y más. Los vestidos de tarde y noche confeccionados en crepé-satin, también gozan de gran predicamento.

El negro, como ya hemos dicho, fundamenta y alecciona la base de los tonos, y toda mujer que se precie de vestir bien y ser acogida de elegante en sociedad, se refugia en él como en algo serio, distinguido e inmutable, a pesar de las innumerables transformaciones por que pasa, la mo-

## Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

Para lograr variantes adecuadas son el tipo y la estación en que se lleve, se le agregan sucesivos, los grises, los verdes oscuros y las mezclas de lanas con gamas distintas.

Así una ropa en terciopelo negro con su capa de zorro argenteado y rayas tono verde oliva, es algo maravilloso, sólo comparable al ensueño de un poeta. Igual sucede si la prenda en cuestión es en terciopelo marino con pieles de idéntico color y rayas plateadas. El reconocimiento del buen gusto, a la par que la originalidad, de estos modelos no hay que hacerlos resaltar. Hay, además otros modelos de lana en esos colores y tonos que, aunque más económicos, no son de menos novedad.

Los primeros modelos de "réveillon" se complementan con unas deliciosas diademas rutilantes y baratas de joyas falsas que son un primor. Perlas, rubíes, esmeraldas y diamantes de pacotilla que abundan ahora como complemento indispensable de esos trajes, vestidos y abrigos suntuosos que sin ellos perderían por lo menos la mitad de su vista, ya que no de su valor. Así, pues, los bisuterios y joyeros de París han visto el cielo abierto con esta moda, que no durará mucho, y aprovechando rápidos la

## MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

ocasión han inundado los escaparates luminosos de sortijas, pendientes, alfileres, hebillas y diademas que dan la impresión de ser joyas de gran valor y apenas si valen unos cientos de francos. También abundan las cadenas, las placas, los brazaletes y pulseras de idéntico tenor.

Unos zapatos, un sombrero, un bolso y unos guantes haciendo juego, completan tan hermosa combinación.

Pero la diosa moda, con su velocidad incansable, pronto nos hará cambiar de decoración.

A. D'ENERY

## EL TENEDOR

Hace precisamente cincuenta años el teatro parisino de la Porte Saint-Martin puso en escena la "Teodora" de Victoriano Sardou; Sara Bernhardt consiguió en ella uno de los mayores éxitos. El público de aquella época gustaba de las reconstituciones históricas en escena y acudió en tropel para aplaudir a la insigne actriz y a la obra. Pero los eruditos, los historiadores y los arqueólogos hicieron algún reparo, en lo que menos se podía pensar que cupiera una censura al autor; en que en el acto que representa una comida había puesto un tenedor en manos de la heroína.

Y, en efecto, aunque Sardou era muy meticuloso en materia de propiedad histórica, había cometido en el caso de referencia un error, anticipando años en la civilización de Bizancio, pues en la época de Teodora el tenedor no existía aún. Fue inventado a fines del siglo XI, por otra princesa que al casarse más tarde con el hijo del dogo de Venecia, Pietro Ascolo, introdujo su empleo en Venecia.

Sin embargo, el tenedor invirtió mucho tiempo en vulgarizarse; se había alzado contra él un enemigo terrible: uno de esos predicadores libéres que, en la Edad Media, iban de país en país y deteniéndose en las

plazas públicas congregaban a la gente al predicar con violencia suma contra el lujo y la corrupción de su tiempo; era Pedro de Amiens. El uso del tenedor le había parecido un refinamiento indigno, y en la propia Venecia había conculcado la cólera divina contra los perversos por el lujo para utilizar en la mesa lo que no fuera "el tenedor del padre Adán".

Y así fué como diez siglos después de Teodora, en todos los países de Europa, las gentes de más alcurnia comían aún con los dedos.

JUAN LECOQ

## Educando una madre a su hija

—Quedamos, pues, hija mía, en que Maruja, a pesar de no ser tan guapa como su hermana, cosecha más simpatía. Ello depende de que es una joven bien educada y cuando, por ejemplo se encuentra en la calle o en un lugar público con unas amigas, evita el reírse estrepitosamente con ellas, lo cual es muy desagradable y puede dar origen a desagradables equívocos.

—Sí, eso es verdad. La otra tarde sin ir más lejos, nos encontramos con las de Mendieta, que ya sabes lo locuelas que son, y recuerdo que Maruja les dijo sonriendo que estaban

## HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

llamando su atención con sus monadas.

—No me extraña. Las de Mendieta demuestran su cariño y su alegría de una manera estrepitosa, sin darse cuenta que eso es de muy mal gusto. Y no se eso sólo; estoy segura que Gloria no incurrirá nunca en la cursilería de usar trajes tan excéntricos por el corte y por los colores del tejido, por muy de moda que estén, como suelen hacer las de Mendieta. Maruja es la corrección suma en todo. Fíjate; cuando se encuentra con una persona conocida, en vez de un movimiento frío y sin expresión, la saluda inclinando un poco la cabeza y sonriendo con sereno afecto. Tú la has visto en casa. Maruja sabe sobradamente que es de muy mal gusto, prodigar a las amigas hiperbólicas demostraciones de cariño, tales como rodearles el cuello con los brazos, besarlas sonoramente, etcétera, y abrumarlas con dictados me-

## LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas • Figurines • Libros de cocina • Estudios papel y fantasía • VIUDA DE SANTOS OCHOA

lindrosos. Maruja demuestra a sus relaciones una bondad de carácter sin preferencias ni desigualdades, pues es indulgente y cariñosa para los defectos y faltas de sus amigas, no envidiando jamás su belleza, su fortuna, ni ninguna de las ventajas que en ellas reconoce; por el contrario, se complace en poner de relieve esas bellas cualidades.

—Y en visita, mamá?

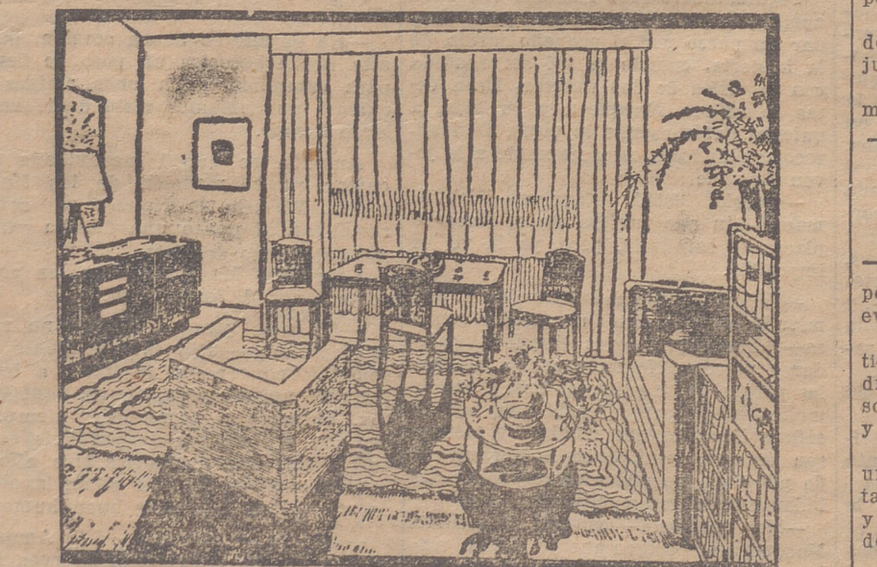
—En visita no demuestra nunca fastidio oyendo a un enojoso y pesado conturbado; tiene la paciencia de escuchar dos veces la misma anécdota o la misma poesía ramplona, de sonreír otras tantas el mismo chiste sin gracia y de prestar atención a los relatos más prosaicos. Maruja aguarda que le dirijan la palabra para ha-

blar, y aun así contesta brevemente, pero al hacerlo el sonido de su voz es armonioso; habla con naturalidad y sin afectación. No es que tenga prohibido demostrar que es espiritual e inteligente, sino que el silencio le presta ese aplomo tan necesario en sociedad. Además, se esfuerza por conservar en la memoria las afecciones y los nombres de los contentos, así como los hechos importantes que a ellos se refieren, a fin de evitar el cruzarse con ellos segunda vez y no saludarles, lo que es una ofensa o falta de cortesía, o confundirlos saludando a un desconocido, lo cual es un error necio y de mal gusto, sobre todo si se trata de un caballero. Este pequeño esfuerzo de memoria le permite no herir susceptibilidades hablando delante de ciertas personas de cosas que deben darse al olvido. Maruja no demuestra abiertamente su antipatía por nadie, caso de sentirlo. Se guarda bien de toda extravagancia que pueda chocar y evita el ridículo de hacer o decir una cosa si no la sabe bien y así adquiere el prudente hábito de dominar sus impresio-

## REALZARAN SUS MANOS, SI LLEVA LAS UNAS BIEN ARREGLADAS

ESMALTES DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

### Perfumería.—Viuda de Elizondo



EL HOGAR MODERNO

Elegante salita-escritorio, en la cual los muebles estilizados, sabiamente distribuidos, forman un armonioso conjunto.

ZUBIAURRE • XXXIII

## OBJETOS PARA REGALO

HORNILLOS ELECTRICOS

### SEVRES

SAGASTA, 2



Traje de lana gris, con una capa postiza gris con motas lake. Sombrero bretón, de paja bengala con la copa de seda. Conjunto de raidjais gris, adornado con astrakán gris. El sombrero haciendo juego.

pureza de líneas de la nueva modalidad.

El cristal representa un importante papel en la actual decoración.

Los artistas que se especializan en este ramo modelan verdaderos objetos de arte, en mil formas distintas, ya sean lámparas ceniceros, floreros y preciosos "bíbels".

Sin embargo es en el comedor donde el cristal se impone especialmente; en la fabricación de vajillas completas, candelabros, centros de mesa y toda la enorme variedad de vasos, confeccionados en cristales de diversos colores y variadas formas,

dos para figurar en el "boudoir", el rincón íntimo y de absoluta propiedad de la mujer.

Las lámparas son interpretadas de muchas maneras, en cristal combinado con aplicaciones de "cromo" diseñadas con líneas asimétricas y cubistas.

## MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compren en la Fábrica LIZARANZU

Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

reemplazando en nuestros comedores modernos a la valiosa cristalería antigua.

La sutil cualidad del buen gusto que posee toda mujer elegante, no debe limitarse solamente a saber escoger un fino material para el arreglo de su comedor, sino que también ella debe saber distribuirlo convenientemente conforme sea la disposición y colocación de los muebles.

Hay que tener en cuenta que el más pequeño detalle tiene gran importancia.

Una profusión de objetos colocados sin ningún arte forman un conjunto vulgar y antiestético.

Por otra parte una escasez de los mismos dará indudablemente un as-

pecto de vacío y frialdad que hay que evitar de todas maneras.

Y si observamos de cerca la artística distribución de los adornos podremos apreciar todo el estilo personal que posee una mujer refinada y de apreciable cultura artística.

En muchas otras habitaciones de una casa tienen los objetos de cristal oportuna acogida, en el "boudoir" y en la distribución de lámparas, candelabros y braqueros.

Los juegos de tocador hechos en fino cristal presentan diversas e individuales formas de un gusto muy original. Los hay modelados en un estilo gracioso y delicado, objetos adecua-

Consejos para el hogar

### EL LAVADO DE LA ROPA BLANCA

La ropa blanca queda mejor lavada, si en el agua que empleemos para ello, echamos una rodaja de limón, dejándola en ella hasta que el lavado se termine. Este procedimiento es especialmente recomendable para lavar pañuelos.

### LIMPIEZA DE CUBIERTOS

Los cubiertos de plata se limpian con un paño en el que se habrá puesto algunas gotas de aceite. Luego se frota con una gamuza.

### POMADA PARA EL CALZADO

Cuando la pomada se pone dura y seca, se mezcla con un poco de vaselina, que la ablanda y contribuye a aumentar el lustre.

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

### Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1000

### PARA EL CRISTAL

Si se quiere dar al cristal mayor brillantez y apariencia de nuevo, se frota con un paño ligeramente empolvoreado de afil y se enjuaga y seca después.

### PARA LAVAR LA FRANELA

Para lavar la franela se emplea agua de jabón, adicionada con 12 gramos de sosa o de borax por litro, en cuyo líquido se sumergen las piezas durante doce horas, y al cabo de este tiempo se calienta el recipiente sin retirar la franela; cuando el líquido está tibio se quitan de él las piezas, se extienden sobre un tablero y se cepillan con ella se estiran con la mano, sin frotar con ella. Luego se enjuaga con agua de jabón muy diluida, se deja escurrir y se envuelve en un lienzo seco.



## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.  
SUCURSAL EN CALAHORRA.

CONTIZACION DEL DIA 30

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100            | 00'00  |
| Amortizable 5 por 100         | 02'70  |
| Amortizable 4 por 100         | 81'50  |
| Exterior 4 por 100            | 85'65  |
| Acciones Banco de España      | 568'50 |
| Id. Banco Español Río Plata   | 00'00  |
| Id. Cía. Arrendataria Tabacos | 223'00 |
| Id. Ferrocarriles Nortes      | 267'00 |
| Id. Ferrocarriles Alcantares  | 00'00  |
| Cédulas hipotecarias 6 0/0    | 106'75 |
| Francos cheque                | 48'45  |
| Libras                        | 36'10  |
| Dólares                       | 7'44   |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

## Compro hasta 1.500 kgs.

de caracol macho crecido, por partidas de 20 kilogramos o más, a 0'90 pesetas kilo. Escribi: A. P. calle de Miracruz, 14, 3.ª dcha. San Sebastián.

## FRIGORIFICOS

Maquinaria FRIGIDAIRE, para Cámara de Carnicería, Hotel, Café o Restaurant, con montaje, garantizada, gran ocasión. Pedir detalles a Olasagasti y Peña Eguía, 1, S. Sebastián.

SE TRASPASA tienda de Comestibles, buen sitio. Razón en LA RIOJA.

## Leña de nogal

Se vende gruesa y delgada próxima a la carretera Central de la Vinya de Marroñán, en Isladana. Tratar con Sixto Gutiérrez, aserrador, en dicha Central.

SE CEDE HABITACION a joven o señora, para estar en familia. Informes, Mercaderes, 12, 2.ª, primera escalera.

POR ENFERMEDAD se traspasa con existencias o sin ellas, antiguo negocio de vinos bien montado, con amplia y sana bodega y cubaje para ocho mil cántaras. Informes en LA RIOJA.

## Pérdidas

—Quién haya dejado en el puesto de Isidro Hernández, Plaza de Abastos, 54 una documentación y dinero, puede pasar a recogerlo.

SE ARRIENDAN amplios locales con patios, propios para cualquier industria, General Espartero, 23. También se vende solar edificable con segundo piso de 22 por 14 metros. Razón, Almacén de Muebles Casa Beaure, Marqués de Vallejo y San Gil, número 8, talleres.

VACA recién parida, tercer parto, con su ternero, de 45 a 50 cuartillos, vende Victor Justa, en Albelda de Iregua, término El Juncal.

SE VENDEN coche Berlina con sus arreos, carros y otros aperos de labranza. Benito Hermosilla, Haro.

## NODRIZAS

—Casada, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para informes dirigirse al médico titular de Badarán don Julio Marca Romero.

—Casada, primeriza, de 22 años, desea criar en su casa de Igea. Informa don Arturo Martínez, médico titular de dicho pueblo.

AUTOMOVILES DE OCASION  
Renault, siete plazas, 1.500 ptas.  
Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas.  
Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas.  
Garage Reco, Zurbano, 22. Logroño.

## Almacén de Maderas Serieria Mecánica

QUEJA. Perte, 24. LOGROÑO.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

OFICIAL BARBERO, que sepa corte de pelo, necesita el practicante don Manuel Domínguez, en Enciso (Logroño).

## BOCCYES

Se venden 12 de roble, transporte, envidados. Tratar Antonio Landaluze, Haro.

COLCHONES DE TODA CONFIANZA. Se venden: Once de Junio, 16, 2.ª

VACA recién parida, magnífica, se vende. General Espartero, 8, primero

VACA recién parida, con su ternera, tercer parto, se vende. Informes Agustín Villaseca. Villamediana.

BICICLETA y una RADIO, se venden. Plaza de la Constitución, 15 (Porta-rios).

CAMIONETA Dodge, de ocasión, se vende en perfecto estado de marcha, cerrada. Trinidad

CONSEJADORA CORMICK, núm. 10, se vende en buen uso. Dirigirse a Luis Pérez, en Marcella (Navarra).

VACA en días de parir, del segundo parto, vende Ambrosio Lumbrales, en Lardes, término Partepoyo.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Aljara de Aramburu, en el Bulevar, a 1/2 de Ramón Rivero, Morán, 17.

## PISO

Alquilo un principal, galerías al mediodía, y planta baja 22 por 5. Espartero, 42.

## ¡ATENCIÓN LABRADORES!

Patatas seleccionadas para siembra, de la provincia de Burgos, se venden en la tienda de GABINO SAINZ, Norte, 10, Teléfono, 1847.

## "La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia

PISO 3.ª. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

TRASPASO VAQUERIA con clientela, casa, cuadras, huerta y tierras, con facilidades. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE un motor Chevrolet, cuatro cilindros, en 100 pesetas; y un coche Renault, abierto, cuatro cilindros, a prueba, en 800 pesetas. Garage Moderno, Calahorra.

CARRO para 1.000 kilos, con arreos, vende Pedro Fernández. Conservas, Logroño.

VENDO BARATA, maquinaria de ocasión, para varias industrias; maquinaria completa de panadería; máquinas para carpintería; una sierra de cinta; una cepilladora universal; transmisiones y poleas; dos bombas para trasegar vinos; tres bombas para elevaciones de agua; dos motores gasolina, y un motor eléctrico.

AL CONTADO Y A PLAZOS  
Talleres BENEDICTO GIL, Transversal de Vara de Rey.

CASA. Se vende en Marqués de San Nicolás, núm. 17. Informes en el segundo, izquierda de la misma.

SIRVIENTA. Se necesita que sepa cumplir bien en los trabajos de casa. Para tratar sobre condiciones, dirigirse a Rosario Díez, cantina "El gato negro", en Alfaro.

VACA SUIZA, clase superior, de 6 años, se vende por no poderla atender su dueño José García, en Viniegra de Abajo.

PATATAS DE SIEMBRA y simiente de ALFALFA, se venden. Razón, San Roque, 12. Timoteo Fernández.

VACA, recién parida, con 30 cuartillos, y dos novillas, vende Aureo Anda, en Alesanco.

SE TRASPASA una taberna con buena clientela en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 10.000 injertos Riparia en garnacho; 30.000 barbados Riparia. Para tratar, Pedro Minguéz Muntión, en Nájera.

PARA ESTAR COMO EN FAMILIA, admitiría uno o dos huéspedes, en sitio céntrico. Razón, imprenta, 6, 3.ª, Antonio García.

## Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.

Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE VENDE una huerta de 3 fanegas y media con bastante arbolado y agua permanente, próxima a la capital; un carro y una burra. Razón, LA RIOJA.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. cos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDE tripas frescas para hacer morcillas. Razón, Marqués de San Nicolás, 39, segundo.

HABITACION. Se cede amueblada, derecho cocina o dormir. M. de Vallejo, 19, 2.ª, junto al Espolón.

## Atención, avicultores

INCUBADORA POR 37'50 PTAS. Con las calorías de una lámpara de su casa, sacará y criará pollitos. Funcionamiento automático. No causa avería en la luz. Cabida, 32 hueyos. Pídale a su representante en Logroño.

JULIO MAZA

Jaime Vera. Zapatería.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

## Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).

## ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

SE VENDE: Vitrina, máquina trituradora-refinadora, dos bombonas, dos mesas calentadoras, ventilador, dos maquinillas de caramelos y estuches para pastillas a 5 pesetas millar. Todo a precio de liquidación.

GABINO SAINZ, Norte, 10, Tfn. 1847

EN VITORIA, vendo 6 carros de 4 ruedas: 3 volquetes de 2 ruedas, y 2 machos propios para labranza, o carros varales. Informa, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 17.

SE VENDE una yegua de 7 años, raza Bretona, a toda prueba, muy acostumbrada a labor de viñas. Para tratar, con Inocente Santa María, en Nájera.

## Labradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegría, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 6, Julián.

PLANTONES DE CHOPO. Se venden doce mil plantones de vivero de chopo del país, terreno. Tratar, con Raimundo Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDEN 500 plantones de chopo lombardo, superiores. Informes, Sagasta, 14, Tienda.

SE DARAN BARATOS, armario de luna y lavabo, tocador y mesilla, Juan Loba, 2, primero, centro.

SE VENDE estantería y útiles para tienda de comestibles. Razón en LA RIOJA.

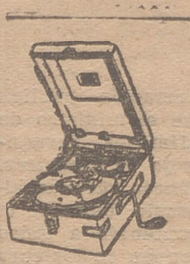


SOMMIERS METALICOS  
Construcción y reparaciones

J. PALACIOS. -- Canatejas, F



MUEBLES  
SEGURA  
Mendizábal, número 10.  
A. Colón, 7.  
Teléf. 1727.



GRAMOLAS  
DISCOS  
RADIO  
ACCESORIOS  
REPARACIONES  
VENTA A PLAZOS  
Casa Erviti  
REPUBLICA, 14



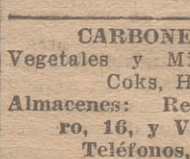
PERFUMERIA  
GONHUR  
Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.



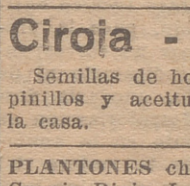
BICICLETAS  
CASADO  
Venta  
Accesorios y reparaciones  
Vara de Rey, 10.



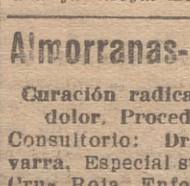
CENTRO MECANOGRÁFO  
VARA DE REY, 9.  
Reparación limpiada y venta de máquinas de escribir



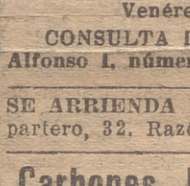
CARBONES "LA MINA"  
Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herraj, Cisko.  
Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25.  
Teléfonos, 1054 y 1830.



Ciroja - Calle del Peso  
Semillas de hortícolas y flores. Pepinillos y aceitunas, especialidad de la casa.



PLANTONES chopo lombardo, vende Granja Rioja. Logroño. jd



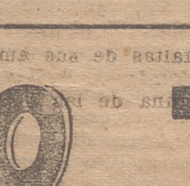
Almorranas-Var des-Ulceras  
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra. Especialista de Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.



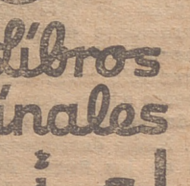
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Alfonso I, número 16. Zaragoza.



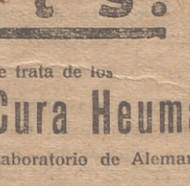
SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.



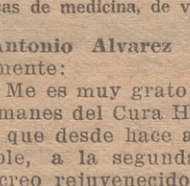
Carbones LA ASTURIANA  
DAMASO BEZARES  
Las mejores galletas, antracitas, cok, cisko y herraj del mundo.



SERVICIO A DOMICILIO  
Pí y Margall, núm. 25



Logroño-Barcelona  
Transportes rápidos, por camiones cerrados. Consulten precios, Caballería, 17, segundo, derecha



QUINTIN BARRAGAN

## Canarios Alemanes

Acabo de recibir una importante partida de FLAUTAS Y SEIFER de BAR-SUDERODE (HARZ) Alemania.

CANARIOS Y CANARIAS, blancos Isabelas, amarillos Pios y pintados. Periquitos de Australia, Verdes, amarillos, azules y blancos. EN CAMINO, PROXIMO A RECIBIR, otra importantísima partida de Canarios y Canarias.

SELECCIONADO para REPRODUCIR, y de PROFESORES DE CANTORES para canto, en los siguientes colores: AMARILLOS, CASTAÑOS, ISABELAS PUROS, AZULES, NARANJAS y BLANCOS PUROS, todos a base de GARANTIZADOS con documentos de la casa de ORIGEN y de lo mejor que tiene en el CRIADERO.

NOTA IMPORTANTISIMA.—El cliente que así lo desee, se le servirá DIRECTAMENTE del CRIADERO de ALEMANIA, en el color que más le agrade, con absoluta Garantía previa entrega de su importe.

Se exportan a todos los sitios, con garantía de llegada remitiendo su importe.

EXPOSICION Y VENTA. Salmerón, 40. MAGENCIO GARCIA.

## Viveros "El Paraíso"

Gran surtido en árboles frutales, arbustos y rosales. Catálogo gratis; cebollas de flores; plantas de salón y de jardín; flores frescas del día. A. Bermejo, C. Colón, 15. Tfn. 1783

SE COMPRAN JAMONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2'60 y 2'50 al por mayor, en la fábrica de Angel Sancha. Carretera a Soria.

CASA-CHALET, nueva construcción, jardín y huerta, entrega inmediata, se vende. Carretera Soria, dentro del radio. Informes, en la misma "Villa María".

## Atención, señoras!

Si quieren lavar bien y ahorrar dinero, compren el jabón a peseta el kilo, en Casa de Nicanor Arnedo, calle Rodríguez Paterna, núm. 23, Ultramarinos.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, se vende camioneta Chevrolet 1934, con cinco mil kilómetros, a toda prueba. Razón, Logroño, Agencia Chevrolet, y en Calahorra, Francisco Estremiana, Pescados.

CAJALADOS LOS MAS BARATOS. Botas agua caballo, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, hasta 16. San Bartolomé, 12. Calavia.

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 24 de enero, para Habana y Veracruz.

El vapor "MARQUES DE COMILAS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva), el 17 de enero, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Cabello (Iva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7



## Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", 3 de febrero.

Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

## Sociedad Navarra de Industrias, S. A.-Pamplona

FABRICA DE ABONOS EN LODOSA, FECULAS



CORONA, la marca de calidad que ampara nuestros productos SUPERFOSFATO 18/20 garantizado, se distingue por su alta graduación, finura de su molido y presentación inigualable.

ABONO COMPUESTO n.º 1 para viñas, árboles frutales, olivos, etc.

ABONO COMPUESTO n.º 2 para patatas, zanahorias, remolacha, etc.

ABONO COMPUESTO n.º 3 para trigo, cebada, etc.

ABONO COMPUESTO n.º 4 para viñas. Fórmula especial para el Excmo. Sr. Marqués del Riscal (Resulta asombroso).

Todos nuestros abonos compuestos están dosificados debidamente para cada cultivo, garantizando su composición.

ABONAD con ellos y triplicaréis las cosechas.

AGENTE DE VENTAS:

## Evaristo Sáenz Prados

CERVANTES, 3 Y 5. — TELEFONO 1198

## Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LÍNEA  
Mediterráneo - Brasil - Plata  
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA  
Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA, 5 DE FEBRERO DE 1935

La magnífica moto-nave

## Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:  
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.  
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño:  
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.



El libro que ofrecemos gratis y sin compromiso a todos los lectores, es el que trata de los

## Célebres Medicamentos alemanes del Cura Heumann:

40 especialidades científicas, elaboradas por un importante y moderno Laboratorio de Alemania, bajo dirección técnica de Farmacéuticos y Químicos especialmente calificados.

Nuestro folleto ilustrado es un breve compendio de vulgarizaciones científicas de medicina, de verdadera utilidad para enfermos y sanos.

el siguiente testimonio que recibimos de don Antonio Alvarez Oid, de Alangos (Orense), Amargura, 33.—Dice textualmente:

Alangos (Orense), el 10 de octubre de 1934. Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocerse, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que creí incurable, a la segunda capta del medicamento núm. 47 que he tomado, me creo rejuvenecido.

Si está usted enfermo—y también si no lo está—pídanos hoy mismo y gratis nuestro librito, mandándonos el bono adjunto en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos.

Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14. - Madrid

Sírvase enviarme gratis y sin compromiso alguno su folleto ilustrado:

Nombre y apellidos.....

Profesión.....

Calle.....

Población.....

Provincia.....

BOHO N.º.....

BOHO N.º.....



La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DESDE LONDRES

## LUCHAS

Mientras los diplomáticos luchan, esgrimiendo como espadas su gran habilidad de duchos conversadores en el terreno de tanto escabroso de la feneceida "Conferencia Naval de Londres", también lucha la Prensa entre sí y no dejan de hacer otro tanto los estudiantes. El frío de enero en esta capital es terrible, y no parece sino que los hombres rubios del Norte luchan en todos los terrenos con la bendita idea de hacer ejercicio y entrar en calor.

La antigua lucha tenaz del "Daily Mail" y el "Daily Express" sigue cada vez más encarnizada entre los dos populares diarios londinenses. El primero pertenece a lord Rothermere, y el segundo a lord Beaverbrook. La lucha es sin tregua con el fin de arrebatarse mutuamente los lectores.

Como se trata de dos periódicos "bien educados" no recurren al vulgar y grosero insulto; pero es delicioso ver cómo hasta que uno de ellos inicie una campaña para que el otro emprenda la contraria.

El "Daily Mail" reclama, por ejemplo, sin cesar, la construcción de cañones, de municiones, de aviones y una estrecha alianza con Francia. Para contestarle, el "Daily Express" da diariamente una página entera de fotografías, todo lo más terroríficas posibles, de la última guerra, con unos "pies" o leyendas que se clavan sentimentalmente en el ánimo del lector; "¿Queréis volver a ver estos horrores? Desconfiad de las alianzas. ¡Viva nuestro pacífico aislamiento!"

La rivalidad bien acusada, dentro siempre de la mejor corrección inglesa de ambos periódicos, llega incluso, a veces, al terreno religioso. No hace mucho que el "Daily Mail" publicó un folleto en la "Vida de Nuestro Señor", obra inédita de Dickens, y en seguida el tozudo "Daily Express" abrió una gran encuesta: ¿Quería Jesús si volviera a la Tierra? Las respuestas más fantásticas se publicaron muy seriamente. No resistió a la tentación de traducir la del reverendo anglicano Joseph Scarlett: "Cristo, indudablemente, vendría al mundo en una familia judía de Alemania, y Adolfo Hitler le enviaría inmediatamente a un campo de concentración." El éxito bufo de una respuesta así de un hombre tan respetable como Rdo. Scarlett, ha sido inmenso.

Por otro lado, las huestes estudiantiles también luchan y una vez más el clásico encuentro de vacaciones en las aguas del helado Támesis entre los equipos de las dos grandes Universidades de Oxford y Cambridge ha terminado con la victoria de los muchachos de Cambridge. Los de Oxford se quejan de su persistente mala suerte y se consuelan preguntando que los de Cambridge se dedican más al deporte que al estudio. Quizás haya que creerles.

Los de Cambridge no se afectan lo más mínimo ante tales apreciaciones, y declaran que su pretensión es acercarse al ideal griego del espíritu sano en un cuerpo saludable, y que alternan el deporte con el estudio razonablemente. También será oportuno creerles.

La preparación del "boat-race" fue seguida apasionadamente por muchos miles de entusiastas. Y ha ocurrido una verdadera "inflación" de autógrafos... Los "managers" de ambos equipos han tenido que librar verdaderas batallas para protegerlos contra la dulce e insistente solicitud de las señoritas que ansiaban tener en sus álbumes los autógrafos de los muchachos de Oxford y de Cambridge.

Aunque esta afición de las chicas de Putney es lógica, algunos malpensados han dicho que todo ello no era más que un pretexto: por todos los caminos se va a Roma y al matrimonio... Los muchachos que estudian en esas Universidades suelen ser muy ricos, y "ellas" exhibiendo el arma de sus encantos, se dedicaban—según los murmuradores—a luchar también por la caza de un buen partido.

ROBERT SHANEY.

(Reproducción prohibida)

## Distrito de Logroño

AGONCILLO, 30

Al igual que las de toda la provincia, las noticias que podemos dar en relación con la actual temporada de nieves, son de que también aquí nos ha visitado la nieve en proporciones no conocidas hace muchos años. El domingo amaneció nevando copiosamente y en igual forma continuó todo el día, alcanzando un espesor que muy bien puede calcularse en 45 o 50 centímetros. A la nieve ha sucedido el hielo, y con todo ello, los días que van transcurridos de la actual semana, son de frío intensísimo.

A la molestia que estas inclemencias produce, hay que añadir los grandes daños que han causado, especialmente en el olivar, donde son muchísimos los olivos desgajados a causa del peso de la nieve acumulada en ellos. En este aspecto, las pérdidas no bajarán de unas 5.000 pesetas.

El aspecto del tiempo, hace temer que se repitan las nieves.

Se encuentra delicado de salud el cabo de este puesto de la Guardia

civil, por cuyo pronto restablecimiento hacemos votos, ya que es por todos reconocida su excelente actuación en su cargo.

La festividad de Santa Agueda, que da motivo para que "los quintos" la celebren ruidosamente, promete este año ser festejada con toda solemnidad y bullicio. Por de pronto ha sido contratada la notable banda de música "Unión Musical Oyonosa" que dirige don Francisco Ibáñez, la cual hará su entrada en el pueblo el próximo día 4 de febrero.

De los 17 quintos del pueblo, sólo a uno de ellos, Antonio Zorzano Zorzano, ha correspondido servir en África, para donde marchará dentro de breves días.

El régimen de nieves ha venido a agravar el problema remolachero. Después de llevar 23 días cerrada esta húsula, esperábase su pronta apertura, y ahora, con las intensas nevadas y heladas, será forzosa una nueva espera, que hará más difícil la situación de estos labradores, necesitados de la pronta entrega de sus productos para con su importe atender a sus pagos y hacer frente a otras apremiantes necesidades.

Luis Zorzano

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ALGRY".

## Desde Nájera

(POR TELEFONO)

(De nuestro Corresponsal)

Continúa el tiempo extremado. Sigue nevando en mayor o menor cantidad.

Por la tarde salieron vehículos: uno para Baños, otro para Badalilla y otro para Badarán, pero tuvieron que regresar por no haber podido pasar del puente de Arenzana.

Los demás servicios de automóviles continúan paralizados.

Hoy han llegado algunos vehículos particulares, haciendo el viaje con muchas precauciones. En la Venta de Ventosa hay un automóvil abandonado entre la nieve.

De los pueblos próximos llegan algunas personas a proveer de víveres y dicen que es muy grande la cantidad de nieve.

Los obreros municipales trabajan para limpiar la nieve en las calles.

El industrial don Artemio Ochoa, cuya fábrica de maderas sufrió el día pasado un pequeño derrumbe y que es propietario de un molino aceitero, ha dado un litro de aceite a cada uno de los obreros parados y personas pobres. Las monjas Bernardas han repartido rancho de arroz, tocino y oreja y el Ayuntamiento bacalao y arroz.

La suscripción pro parados va en aumento.

Dió a luz una robusta niña la esposa del maestro zapatero Faustino García. Enhorabuena.

Días pasados salió para Córdoba el empleado de la sucursal del Banco de España don Jesús Preciado, hijo de nuestro amigo el comerciante don Pío.

Han llegado de Anguiano tres vecnos portadores de un parte para el Juzgado, en el que se da cuenta de haber hallado el cadáver del pastor a que ayer hicimos referencia y de que se busca al del padre de aquel, que se supone debe estar próximo, porque la manta que llevaba apareció junto al cuerpo del hijo.

El vecino Pelegrín Noguera, estuvo ayer a punto de perecer de frío. Saló acompañando a una hija maestra a que esta tomara en Cenicero el tren para Logroño. Al regreso, a un kilómetro a Urzula, se sintió enfermo y fué recogido por algunos vecinos que lo trasladaron al domicilio de uno de ellos, donde con asistencia del médico don José Moraga, se logró hacerle reaccionar.—Ego Sum.

## Audiencia

SEÑALAMIENTOS

En el próximo mes de febrero, ante el Tribunal de Derecho, se verán en esta Audiencia, además de las que más adelante se señalen, las causas siguientes:

Día 5. A las diez, Juzgado de Logroño, contra Tomás Ruiz Fernández, por calumnia. Abogados señores Mendi y García del Moral; procuradores, señores J. Peche y Esteban.

Día 6. A las once, Juzgado de Torrecilla de Cameros, contra Pantaleón Díaz Martínez, por delito contra la salud pública. Abogado, señor Ruiz del Río; procurador, señor J. Peche.

DE LO CONTENCIOSO

Día 8. A las once, vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por don Félix Aureo Ceniza, contra resolución de la Comisión Gestora de la Exma. Diputación, sobre el escalafón de funcionarios, siendo coadyuvante de la Administración don José María Medarde y seis más.

## PASTRANA

CARROZAS PARA TRASLADOS

## De crédito agrícola

Un anteproyecto de ley que no debe prosperar

Por MOISES GARRIDO

Abierta una información pública sobre el proyecto que el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, presentó al Consejo de Ministros, relacionado con las fincas rústicas hipotecadas, es necesario llamar la atención sobre su contenido a todos aquellos que se preocupan de las cuestiones agrarias.

Si este proyecto se convirtiese en ley, tal como está concebido, y llevado a la "Gaceta", el crédito territorial recibiría la estocada de muerte.

Este proyecto, sobre atentar contra el derecho de propiedad, sobre desconocer los principios que informan nuestra legislación hipotecaria, sobre preparar un semillero de pleitos, implica la creación de un censo sobre la propiedad rústica, de tal forma, que puede asegurarse que el capital, ya de suyo escamado y retraído en su colocación sobre el Agro, huiría de él definitivamente por propio instinto de conservación.

A nadie interesaría colocar un dinero en préstamo, a sabiendas de que en el supuesto más favorable, cuando el prestatario de buena o mala fe no pueda devolver a su vencimiento, habría de convertirse en un capital a renta, con el interés limitado, irredimible y sobre una fincabilidad rústica, sometido por añadidura a todos los inconvenientes y desventajas de un arriendo sistemático; de cuyas desventajas no habría de ser la menos importante la del atraso técnico agrícola en la explotación, pues la propiedad de aquella, por no corresponder de hecho al adjudicatario ni de derecho al ejecutado, quedaría desvalorizada, y esta desvalorización se reflejaría no solamente en la anulación del estímulo de la mejora del cultivo, sino hasta en el valor normal en el mercado de compraventa de fincas.

Con ello no se conseguiría más que hacer prácticamente nula la capacidad de crédito de las fincas rústicas, base principal hoy de la aportación de capitales para la explotación racional del campo y de las industrias anejas.

Conocidos son los inconvenientes con que luchan las entidades de crédito: el Banco Hipotecario, por ejemplo, a quienes no interesa en modo alguno entrar en posesión de las fincas que garantizan sus préstamos para lograr deshacerse en venta sin sufrir pérdida, de esa propiedad que se les adjudica; entre ellos la necesidad de desahuciar a los deudores, sus antiguos dueños, a los cuales les es más conveniente en la mayoría de los casos que la finca pertenezca al Banco en el Registro de la Propiedad, a los efectos fiscales y tributarios, mientras ellos disfrutan de su posesión atrincherados detrás de un falso pretexto que defienden durante largo tiempo ante los Tribunales, amparados por esa patente de corso que constituye el beneficio de pobreza.

Eso no lo ignora nadie, como tampoco se ignora que las fincas rematadas al fin de un procedimiento ejecutivo, suelen llegar en la mayoría de los casos en condiciones de demérito que le hacen perder un elevado porcentaje de su valor. Si el rematante o adjudicatario pensara que la propiedad de tales fincas iba a estar sometida a esa interinidad o traba, es muy posible que en la mayoría de los casos desistiera del procedimiento, perdiendo incluso su crédito o malvendido, porque sobre esa propiedad no valdría la pena de ejecutar las reformas o reparaciones exigidas para revalorizar nuevamente la finca en cuestión, ya que ello sería tanto como dar pan a perro ajeno, con la natural exposición de perder el pan y de perder el perro. Nadie desconoce, por otra parte, que en las fincas de regadío, cuando el deudor teme la ejecución por incumplimiento de sus obligaciones, abandona el cuidado de aquellas, resultando las cañeras rotas, el material de elevación del agua inservible, el depósito inutilizado, etc.; en las fincas con arbolado, éste aparece en completo abandono, sin limpiar ni podar en el mejor de los casos.

Hay otros problemas. Hay muchos y graves problemas en el Ministerio. Pero esta Asociación se limita al cortejo índice que antecede, porque los contenidos en él se imponen por su extraordinaria trascendencia y por su condición de problemas del momento, que reclaman inaplazablemente una solución. Treinta y cuatro años de vivir los problemas de la enseñanza y del Magisterio han proporcionado a la Asociación que representamos una experiencia que en lo que pueda tener de utilizable, ofrecemos, si estimara conveniente su conocimiento como dato, al Ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza.—El presidente, Santiago Hernández.—El secretario, Alberto López Casero.—El tesorero, Manuel Carnero.

(De la revista "Horizontes")

## DEL MAGISTERIO

ASPIRACIONES.—La Asociación Nacional del Magisterio ha hecho pública la siguiente nota que amplía la información que dimos días pasados:

La Comisión Permanente de esta Asociación ha visitado al Ilustrísimo señor director de Primera Enseñanza, con el fin de saludarle y entregarle un índice de problemas que el Magisterio estima fundamentales entre los que en materia de Primera Enseñanza tiene planteados el Ministerio en estos momentos. La Permanente se limitó a la presentación de los problemas, sin adelantar soluciones u orientaciones sobre ellos; pero manifestando al señor director general que la Asociación ha estudiado, desde luego, estos problemas y tiene criterios formados sobre ellos. El señor González Coños agradeció a la Permanente su visita, aseguró que estudiaría las cuestiones planteadas por ella, y estimó conveniente conocer la opinión del Magisterio organizado. Después de breve y cordial conversación, la Permanente dejó al señor director general la siguiente nota que condensa el fin de la visita:

"Síntesis de los problemas que la Asociación Nacional del Magisterio estima dignos de la mayor atención en estos momentos. Situación de los maestros de la octava categoría (3.000).—Corren el gravísimo peligro de postergación económica perpetua. Es indispensable buscar una solución económica o jurídica que asegure a estos maestros la situación escalafonal que les pertenece.

Ordenación administrativa.—Es de urgencia resolver esta cuestión de manera definitiva, porque en los momentos actuales el confusioismo es tan grande que el Magisterio puede afirmar normalmente que vive sin ley ni derecho eficaz reconocido. Es fundamental volver sobre las disposiciones del señor Villalobos en materia de provisión de destinos, ver de corregir, si es posible, los males que produjeron las que acusaron estado y estudiar la conveniencia o no conveniencia de dar efectividad a las que se limitaron a plantear determinados problemas. En caso de ratificación de estas últimas disposiciones la manera de ser llevadas a la práctica merece ser pensada muy detenidamente. La

Asociación Nacional se permite atraer muy especialmente la atención del Ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza hacia el problema de las oposiciones a Escuelas establecidas en poblaciones de cierto censo.

Huérfanos del Magisterio.—Hay paralizados más de diez millones de pesetas. El Magisterio se pregunta, impaciente y alarmado, si existe prácticamente esta Institución. Cree, por su parte, que si en la Junta Central hubiera mayoría de representantes maestros (cosa justa, puesto que el Magisterio da más del 95 por 100 del contingente de protegidos), los asuntos marcharían de otro modo. Problema es este, de los más graves y delicados que se ofrecen a la sensibilidad moral del Ilustrísimo señor director general.

Problema económico.—El Magisterio anhela la equiparación económica a los demás funcionarios del Estado, estimando la realización de este anhelo como una necesidad de principio.

Casa-habitación.—Hay maestro los consorcios—que fueron privados de este derecho, por orden de 25 de julio último ("Gaceta" del 1). Nuestra Asociación, en nuestra última asamblea, estimó que procede respetar la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en el sentido de que los maestros tienen igual derecho con independencia de su estado civil, y que, por lo tanto, se está en el caso de derogación de la mentada orden.

Hay otros problemas. Hay muchos y graves problemas en el Ministerio. Pero esta Asociación se limita al cortejo índice que antecede, porque los contenidos en él se imponen por su extraordinaria trascendencia y por su condición de problemas del momento, que reclaman inaplazablemente una solución. Treinta y cuatro años de vivir los problemas de la enseñanza y del Magisterio han proporcionado a la Asociación que representamos una experiencia que en lo que pueda tener de utilizable, ofrecemos, si estimara conveniente su conocimiento como dato, al Ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza.—El presidente, Santiago Hernández.—El secretario, Alberto López Casero.—El tesorero, Manuel Carnero.

AVISO.—La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia advierte que tienen que remitir los Presupuestos de material correspondientes al año actual, los maestros siguientes:

Alfaro, director de Escuela graduada de niños; párvulos y auxiliar. Bergasa, niños. Santa Eulalia Sonera. Herce, niñas. Oteruelo, Ruedas de Oco. Autol, niños núm. 1. Calahorra, Dirección de Escuelas graduadas de niños. Valverde, niños. Fonzeche, niños. Sajazarra, niños. San Vicente de la Sonsierra, auxiliar de párvulos. Treviana, niñas, núm. 1. Briñas, niñas. Cenicero, niñas. Entrena, niños. Fuenmayor, niños números 1 y 2; niñas, números 1 y 2. Murillo de Río Leza, niños, núm. 1. Torremontalvo, Villamediana, niños núm. 2. Albelada, párvulos, Cenicero, Dirección de Escuelas graduadas de niñas. Alesanco, niñas. Camporvin, niños y niñas. Hormilleja, Villarejo. Villanueva de Arriba. Ezcaray, Dirección de la Escuela graduada de niños, y Dirección de la Escuela graduada de niñas. San Torcuato, niños. Santurde, niños. Tormantos, niñas. El Horcajo, Montemediano. Pinillos. Rabanera.

## DEL CINE

EL OCASO DE GRETA GARBO

La reseña llega hasta nosotros muy extractada: "La última producción de Greta Garbo ha sido firmemente acogida por la Prensa yanqui". Esta última producción es "El velo pintado". Si no andamos muy equivocados, su director es ni más ni menos que Richard Boleslavsky. Ese hombre de quien las gacetas suplicadas cuentan y no acaban: pintor, escultor, animador, actor, todo de una pieza. Nosotros no tenemos ningún resentimiento artístico—y menos personal—contra Boleslavsky. Al contrario: es una de esas figuras en las que depositamos toda nuestra confianza. Creemos en él, como quien cree en la cosecha del año próximo. Que será buena porque lo fué la semilla y trabajado el campo en que se sembró.

Pero si eso nos ocurre con Boleslavsky—es decir, nada—menos todavía sucede en nuestro fuero interno con la figura de Greta Garbo. Lo único que a nosotros no se nos ha ocurrido nunca es llamarla "divina", como con frecuencia se la adjetiva en críticas y artículos. Greta Garbo es una buena actriz. Pero nada más. Todo ese aire misterioso, toda esa balumba de vaguedades con que se la envolvió, al margen de su labor artística, no reza en absoluto para nosotros. Si lo exigía el público o no—como hoy excusan los productores—, eso, allá ellos. La verdad era que en torno a Greta Garbo—gran actriz, repetimos—, se había ido formando un raro ambiente, una especie de mito, que hubiese acabado por aniquilar su arte y su figura.

La misma Greta no ha permanecido ajena a este peligro. Lo conocía. ¿Cuántas veces se dijo si acabaría abandonando la pantalla? El artista cinematográfico se agota fácilmente porque ignora, muy poco menos que en absoluto, qué cosa es el público. Recibe car-

DESDE ITALIA

## LA FUNDACION DE ROMA

Se están haciendo infinitas de preparativos en la "Ciudad Eterna" para conmemorar solemnemente el 2460 aniversario de su existencia.

Benito Mussolini, con su proverbial actividad, no descansa para que las fiestas tengan el esplendor adecuado a tan remota efeméride: al efecto, acopla presupuestos, dicta leyes, revisa tropas, elecciona "balillas", etc. Todo hace presumir que las fiestas conmemorativas tendrán un relieve excepcional. Pero está seguro el dictador fascista de que la fecha de la fundación de Roma fué el año remoto de 535, antes de Jesucristo?

Porque se da el caso de que dicho punto histórico es un tanto obscuro, borroso casi por la leyenda en la noche insondable de los tiempos. Seguramente Mussolini sabe, tan bien o mejor que nosotros, lo dudoso de esa conmemoración; pero se agarra a ella como el naufrago a una tabla de salvación. Con este motivo el "duce", de cuyas dotes de inteligencia y trabajo no cabe dudar, levantará el espíritu un tanto decaído de sus huestes fascistas, recordándoles los fastos gloriosos de la historia romana.

Para el gran Benito, hábil tergi-versador de toda clase de doctrinas, el cambio o mixtificación de una fecha apenas tiene importancia, aunque a solas recuerde con toda precisión de hombre enterado a fondo de la historia de su país, que los antiguos pobladores de Italia, con la valiosa ayuda de los eruditos griegos, procuraron entonces fijar la fecha de la fundación de Roma. Después de muchos tantos aceptó oficialmente para "nacimiento" de la ciudad del Tiber el día 21 de abril del año 753 antes de J. C.

La llamada "leyenda real" también asegura que la fundación de Roma se debe a Rómulo y Remo, quienes la establecieron en la colina del Palatino, el año 753, antes de J. C. Una vez fundada la ciudad, los dos hermanos lucharon por darle su respectivo nombre, muriendo en la lucha Remo, y siendo Rómulo proclamado rey. Rómulo y Remo, según los escritores de Livio y de Virgilio, y las narraciones de Grecia y de Troya, eran hijos del dios Marte y de la vestal Rea Silvia, hija de Numitor, rey de Alba Longa, ciudad de los latinos. Numitor, descendiente del troyano Eneas de "La Ilíada" de Homero, había sido destronado por su hermano Amulio, quien, para exterminar la descendencia de Numitor, mató a un hijo varón y obligó a Rea Silvia a hacer voto de castidad, siendo vestal o sacerdotisa, a pesar de lo cual y por intervención divina de Marte, dió a luz los gemelos Rómulo y Remo, los cuales debían ser arrojados a las aguas cenagosas del Tiber por mandato del cruel Amulio; pero se salvaron, siendo amamantados por una lobá y educados por el pastor Fáustulo.

Una vez mayores, los príncipes gemelos mataron al usurpador Amulio, colocando de nuevo en el trono a su abuelo Numitor y fundando después Roma.

Los primeros pobladores de la floreciente capital romana no fueron muy nobles que digamos (esto seguramente se lo callará también el "Duce"), puesto que fueron una abigarrada muchedumbre de bandidos que fundaron un santuario en la nueva Roma y reunieron allí la hez del Lazio, lo mismo que Guillermo "el Conquistador" se había llevado la hez de Europa a la conquista de Inglaterra.

Pero Mussolini insiste que Roma fué fundada en el año 535 ante de J. C., durante el dominio etrusco que trajo consigo el principio de la civilización romana fundándose en que la rivalidad de los griegos produjo las luchas marítimas de 535, en que los etruscos, en alianza con los cartagineses, impiden la hegemonía griega sobre Occidente, evitando su establecimiento en Córcega. En su marcha hacia Campania, los etruscos dominaron el Lazio, fundando en territorio romano una amplia fortaleza, uniendo en una sola ciudad varias aldeas próximas: Aricia, Tusculum, Cora, Lanuvium, Tibur, Ardea y seguramente también, la población fundada años atrás por Rómulo y Remo; esta aglomeración fortificada que es la primera noticia histórica que tenemos de Roma, sirvió para asegurar las comunicaciones con el sur y a la vez vigilaba los pueblos latinos ¿535? ¿535? Puede que tenga razón el "Duce".

HUGO MENGHINI

(Reproducción prohibida)

tes admirativas, pero finge desconocer que no todo el mundo es orégano.

Greta era "tabú" para la crítica e incluso para el público. No se podía poner en tela de juicio no ya su arte sino que ni una manifestación—una faceta, un ángulo—de ese arte suyo. Y la "divina" sufrió hoy todas las consecuencias de ese falso concepto del cineasta que, en manos de los gaceteros, no era, por lo visto, más que un juego.

GIJSY